



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL
IMPLEMENTADO Y SU INFLUENCIA EN EL RIESGO
INTERNO Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA,
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: ZULLY MAROLA SERRANO TRIVIÑO

TUTOR: ING. ARTURO BENAVIDES RODRIGUEZ, MSc

LA LIBERTAD - ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL
IMPLEMENTADO Y SU INFLUENCIA EN EL RIESGO
INTERNO Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA,
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019”**

★ TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: ZULLY MAROLA SERRANO TRIVIÑO

TUTOR: ING. ARTURO BENAVIDES RODRIGUEZ, MSc

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, Diciembre de 2015.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación “**ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL IMPLEMENTADO Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO INTERNO Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA, ADMINISTRACIÓN 2014-2019**” elaborado por la Sra. Zully Marola Serrano Triviño, con cédula de identidad N°0911984524, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

ING. ARTURO BENAVIDES RODRIGUEZ, MsC

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación, “**ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL IMPLEMENTADO Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO INTERNO Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA, ADMINISTRACIÓN 2014-2019**”. Elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Diciembre de 2015.

Atentamente

ZULLY MAROLA SERRANO TRIVIÑO

C.I:0911984524

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijos que siempre han sido mi guía y dirección, espero les sirva de ejemplo para que ellos estudien y cumplan los objetivos trazados en esta vida.

Zully Marola

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme fortaleza en toda la etapa universitaria, Dios que me ha colmado de tantas bendiciones, hasta poder cumplir con uno de mis sueños obtener un título profesional.

Zully Marola

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA.
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale, MBA.
DIRECTORA DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ing. Arturo Benavides Rodríguez, MsC
PROFESOR - TUTOR

Ing. Datzania Villao Burgos, MsC.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL IMPLEMENTADO Y SU
INFLUENCIA EN EL RIESGO INTERNO Y OBJETIVOS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL ATAHUALPA, ADMINISTRACIÓN 2014-2019”**

Autora: Zully Serrano Triviño

Tutor: Arturo Benavides R.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo de la investigación el analizar el modelo de la organización su conjunto de planes, programas, proyectos, estrategias, métodos, principios, valores, normas, procedimientos y conocer cómo el sistema de control implementado influye con el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019, . La metodología aplicada se la realizó mediante el uso de herramientas tales como entrevistas, observación directa y encuestas, La investigación trajo consigo determinar un sinnúmero de problemas que se presentan en GAD parroquial, y se determinó la necesidad de elaborar un mapa institucional de riesgos para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa para mitigar los riesgos internos a los que puedan estar expuesta la organización. El tema está debidamente justificado y fundamentado en base a información confiable de fuentes primarias y secundarias tales como son los servidores públicos que laboraran en la GAD y la ciudadanía. Se ha planteado una hipótesis en la cual se determinan las variables dependiente e independiente y posteriormente se elaboró el proceso para su validación utilizando la herramienta Chi – cuadrado de Person y con ello se demostró la relación que tienen entre sí las variables independiente y dependiente. Como técnica y métodos de recolección de datos, se aplicó una entrevista al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa y encuestas a las servidoras y servidores públicos, y a la población. Estas técnicas e instrumentos permitieron la obtención de datos, los cuales una vez procesados, tabulados y representados gráficamente facilitaron el análisis e interpretación de los resultados claramente detallados en la sección cuatro del presente estudio. Como resultado efectivamente se ha comprobado que hay una relación entre el sistema de control implementado y los riesgos que limitan la consecución de los objetivos organizacionales.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I.....	1
PLANTEAMIENTO	1
1.2. TEMA.....	1
1.3. ANTECEDENTES.....	1
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	3
1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.6. JUSTIFICACIÓN.	6
1.7. OBJETIVOS.....	7
1.7.1. Objetivo General.	7
1.7.2. Objetivo Específico.	7
1.8. HIPÓTESIS.....	7
1.8.1. Identificación de variables.....	8

1.7.1. Operacionalización de variables	9
SECCIÓN II	11
2.1. MARCO TEÓRICO	11
2.2. MARCO LEGAL	28
2.3. MARCO CONTEXTUAL	37
SECCIÓN III	43
METODOLOGÍA	43
3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	43
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	43
3.2.1. Cualitativo	43
3.2.2. Cuantitativo	44
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	46
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	46
3.4.1. La Observación	46
3.4.2. La Encuesta	47
3.4.3. La Entrevista	47
3.4.4. Observación	48
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	49
3.5.1. Población	50
SECCIÓN IV	52
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	52
4.1. PARTICULARIDADES DE LA OBSERVACIÓN APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GADPRA	52
4.2. PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	54
4.3. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	57
4.4. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA	70

4.5.	VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS.....	74
4.5.1.	Descripción de la hipótesis.....	74
4.5.2.	Procedimiento Del Cálculo De La Hipótesis.....	75
	SECCIÓN V.....	78
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
5.1.	CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA.....	78
5.2.	CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	79
5.2.1.	Alcances.....	81
5.3.	RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA.....	81
	BIBLIOGRAFÍA.....	84
	ANEXOS.....	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Clima Organizacional	57
GRÁFICO N° 2: Líneas de Conducta.....	58
GRÁFICO N° 3: Políticas.....	59
GRÁFICO N° 4: Canales de Comunicación abiertos.	60
GRÁFICO N° 5: Seguimiento Continuo.	61
GRÁFICO N° 6: Evaluación Periódica.	62
GRÁFICO N° 7: Procesos.	63
GRÁFICO N° 8: Estrategia de Gestión.	64
GRÁFICO N° 9: Objetivos y Metas.	65
GRÁFICO N° 10: Probabilidad de Ocurrencia.....	66
GRÁFICO N° 11: Evitar el Riesgo.....	67
GRÁFICO N° 12: Reducir el Riesgo.....	68
GRÁFICO N° 13: Mecanismo de identificación.	69
GRÁFICO N° 14: Técnicas y Procedimientos	70
GRÁFICO N° 15: Procedimientos.....	71
GRÁFICO N° 16: Calidad de Información.....	72
GRÁFICO N° 17: Tecnología.....	73
GRÁFICO N° 18: Nivel de afectación al logro de objetivos institucionales.....	74

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	9
CUADRO No. 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	10
CUADRO No 3: Imagen satelital de la parroquia rural Atahualpa	37
CUADRO No 4: Datos generales de la Parroquia Rural Atahualpa.....	38
CUADRO No 5: Mapa Base de la Parroquia Rural Atahualpa.	39
CUADRO No 6: Integrantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Atahualpa.	40
CUADRO No 7: Integrantes de Comisiones Especiales del GADPR Atahualpa.	40
CUADRO No 8: Integrantes de la Comisiones permanentes del GADPR Atahualpa.	41
CUADRO No 9: Servidores públicos que laboran en el GADPR Atahualpa.....	42
CUADRO No 10: Población.....	50
CUADRO No 11: Cálculo de la Muestra.....	51
CUADRO N° 12: TABLA DE CONTINGENCIA	76
CUADRO N° 13: PRUEBAS DE CHI-CUADRADO	76

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: Clima Organizacional.....	57
TABLA N° 2: Líneas de Conducta.....	58
TABLA N° 3: Políticas.....	59
TABLA N° 4: Canales de Comunicación abiertos.....	60
TABLA N° 5: Seguimiento Continuo.....	61
TABLA N° 6: Evaluación Periódica.....	62
TABLA N° 7: Procesos.....	63
TABLA N° 8: Estrategia de Gestión.....	64
TABLA N° 9: Objetivos y Metas.....	65
TABLA N° 10: Probabilidad de Ocurrencia.....	66
TABLA N° 11: Evitar el Riesgo.....	66
TABLA N° 12: Reducir el Riesgo.....	67
TABLA N° 13: Mecanismo de identificación.....	68
TABLA N° 14: Técnicas y Procedimientos.....	69
TABLA N° 15: Procedimientos.....	71
TABLA N° 16: Calidad de Información.....	71
TABLA N° 17: Tecnología.....	72
TABLA N° 18: Nivel de afectación al logro de objetivos institucionales.....	73

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No. 1: Cabildo Parroquial Rural Atahualpa.	87
ANEXO No. 2: Entrevista con el Sr. Celso Soriano - Presidente del GADPR Atahualpa.	87
ANEXO No. 3: Encuesta realizada al personal que labora en el GADPR Atahualpa.	89
ANEXO N° 4: Formato de Encuesta Dirigido a los servidores del GAD Parroquial Rural de Atahualpa.....	90
ANEXO N° 5: Formato de Encuesta Dirigido a los Habitantes de la Parroquia Rural de Atahualpa.....	92
ANEXO N° 6: Ficha de Observación	93
ANEXO N° 7: Matriz de Consistencia.	94

INTRODUCCIÓN

Existen Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales en Ecuador que desconocen la importancia de la implementación de un mapa de riesgos internos, lo que dificulta o puede ocasionar inconvenientes en la administración de una Institución Gubernamental, razón por la cual fue indispensable estudiar el sistema de control interno implementado y objetivos del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA, lo que a su vez trajo consigo la necesidad de indagar sobre: el ambiente de control institucional, específicamente su clima y líneas de conductas organizacionales; las actividades de planificación donde se establecen políticas y procedimientos; los sistemas de información y comunicación, es decir los canales y calidad de información; seguimiento continuo a los procesos y su respectiva evaluación periódica, procesos que viabilizan o dificultan la identificación, mitigación, valoración, capacidad de respuestas y evaluación de los riesgos internos y por ende el logro de los objetivos institucionales.

El diagnóstico institucional permitió determinar los mecanismos metodológicos que permitan la identificación, mitigación y control de los riesgos internos a los que pudiera estar expuesta la organización, basándose en una herramienta que contribuya a la mejora de los procesos e incorporación de nuevas técnicas dentro de la administración, que fortalezcan el desempeño del personal.

El trabajo está dividido en cinco secciones, en la primera sección se detallan los aspectos relevantes a la organización, antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos, matriz de operacionalización de las variables y de consistencia; sección dos se presentan los fundamentos teóricos, marco legal y contextual; sección tres, metodología de la investigación; sección número cuatro está compuesta por las representaciones gráficas de los resultados obtenidos en la aplicación de la entrevista y encuesta; y la sección cinco que detalla las conclusiones y recomendaciones del estudio.

SECCIÓN I

PLANTEAMIENTO

1.2. TEMA

Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019.

1.3. ANTECEDENTES

Según los datos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2016 del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Atahualpa, ésta parroquia empieza su conformación territorial cuando los moradores de la población de Santa Elena, particularmente personas dedicadas a la cría de ganado, por la carencia del agua, realizaban grandes desplazamientos para proveerse de agua en los manantiales, vertientes u “ojos de agua” que providencialmente encontraban.

Los primeros moradores de Engabao de Santa Elena fueron personas dedicadas a la crianza del ganado vacuno, caballar y caprino; labores alternadas con actividades agrícolas que se realizaban en las húmedas y fértiles tierras denominadas Entre Ríos, que se ubican paralelas al río El Tambo, cuya cabecera se sitúan en las colinas de Baños de San Vicente y desemboca en lo que hoy es la represa “Velasco Ibarra”, esta población subsistía de la agricultura y la ganadería, pero al agotarse el agua nuevamente migraron a otro sitio. Los que permanecieron a Engabao buscaron otra forma de vida, empezaron a desarrollar la ebanistería. Utilizaban la leña seca para realizar trabajos rústicos los cuales fueron perfeccionando con la llegada de los ingleses a la Parroquia Ancón, ya que ellos los necesitaban para realizar sus casas. En 1976, las concesiones petroleras se

revierten al Estado, por lo que quienes tenían su sustento en esa actividad pierden sus empleos, factor que incide en la generación de ingresos de la población de Atahualpa, razones por las que se dedicaron a sus habilidades manuales en madera.

Por el año 1938, se conformó el comité de parroquialización que decidió proponer otro nombre para el recinto ENGABAO, como es de ATAHUALPA, en homenaje al último Emperador del Tahuantinsuyo. La firma del convenio se realizó el 4 de octubre de 1939 y el 21 de enero de 1945 se expidió la respectiva ordenanza municipal con la que se crea la Parroquia Atahualpa, del Cantón Santa Elena, por decreto ejecutivo N° 134 de febrero del mismo año, publicado en el registro oficial N° 149 - 150 del 26-27 de febrero del mismo año.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa para cumplir con sus objetivos debe tener claro los riesgos que pueden presentarse durante los procesos administrativos y que para esto tiene un sistema de control interno, una de las causas es el desconocimiento respecto al tema.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Administración Pública actualmente es considerada fundamental en el desarrollo de una Nación, ya que regula, ordena y controla las actividades que se realizan con la finalidad de alcanzar los objetivos fundamentales para el bienestar de todos. Las entidades públicas para cumplir con sus objetivos deben tener implementado un sistema de control interno que permitirá la consecución de las metas planteadas.

En Ecuador algunas entidades públicas no alcanza los objetivos fundamentales para los que han sido creadas debido a las deficientes administraciones, además que dentro del sistema de control interno no cuentan con un pleno conocimiento de los riesgos que en algún momento pueden ocurrir dentro de cualquier proceso administrativo y que conllevan a una mala prestación de servicios públicos.

En el GADPRA se hizo un análisis exploratorio del sistema de control interno implementado donde los riesgos no están totalmente identificados. En este sentido, para la investigación, riesgo interno es todo factor que interfiera con el buen desempeño y ponga en peligro el cumplimiento de objetivos institucionales. Son diversos los indicadores que tienen debilidades y consecuentemente que generan un riesgo interno en el GADPR de Atahualpa.

El primero se refiere al irregular clima organizacional de la institución, es decir, los funcionarios consideran que no es agradable el ambiente de trabajo dentro de la institución, como consecuencia de esto, se pone en riesgo alcanzar los objetivos que internamente tiene el GADPRA.

Los recursos de la institución son limitados, el presupuesto que destinan el Gobierno Central no abastecen a las necesidades que requiere el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, los servidores que realizan las gestiones fuera de la institución, deben cubrir con presupuesto personal mencionadas tareas, y que no contemplan dentro de sus funciones como servidores públicos.

El uso de la tecnología es una herramienta indispensable hoy en día en cualquier organización pública o privada, sin embargo, el GADPR de Atahualpa solo dispone de un ordenador, que es utilizado por el jefe del departamento de Planificación y Presupuesto y su secretaria, además no cuentan con un servidor para respaldar la información que manejan, esto genera una sobrecarga laboral para las personas encargadas del manejo del único ordenador que disponen.

Otro indicador que se evaluó, fue la comunicación organizacional, el cual tiene debilidades, dado que la comunicación en la institución es escasa, no existe un vínculo entre los funcionarios y empleados del GADPRA, generando que no se desempeñen correctamente las funciones establecidas por parte de los servidores, según el organigrama institucional.

La carencia de insumos es otro factor que genera un riesgo interno en la institución, se considera dentro de los riesgos porque limitan a que los servidores realicen un eficaz desempeño de sus actividades en las jornadas laborales, es decir, deben ajustarse a los insumos de oficina que tienen actualmente, es otro factor que incide en el incumplimiento de objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

La falta de capacitaciones a los funcionarios y empleados es otro riesgo que se pudo identificar en la institución, y; consecuentemente genera que dichas personas no tengan actualizados sus conocimientos, que en algunos casos, es adquirido empíricamente, dando como resultado que las funciones asignadas no se cumplan con efectividad y el desempeño de los funcionarios sea limitado.

Como causa al problema también se identificó que el sistema de control actual en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa es débil, es decir, los planes, programas, proyectos, estrategias, métodos, principios, valores, normas, procedimientos y mecanismos de monitoreo, seguimiento, verificación y evaluación que maneja el GADPA son inadecuados.

La Contraloría General de Estado como ente técnico de control de la administración de los recursos de sector público, en la Norma de Control Interno 300 trata respecto de la Evaluación del Riesgo, y establece que la máxima autoridad, junto con los niveles directivos y todo el personal de la entidad serán los responsables de efectuar el control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgos, a través del cual deberán identificar los eventos potenciales no deseados que tiene la entidad y que pueden obstaculizar el logro de sus objetivos, esta norma exige que exista y se implemente el mapa de riesgos internos, para evitar futuros inconvenientes administrativos.

La investigación busca posteriormente que las autoridades responsables de la gestión diseñen e implementen un mapa institucional de riesgos que permita identificar y reducir los riesgos a la consecución de los objetivos organizacionales.

1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo influye el sistema de control implementado en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019?

1.6. JUSTIFICACIÓN.

Las competencias exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales del Ecuador, y en especial de la Parroquia Rural Atahualpa, obligan a implementar un mapa de riesgos internos, para poder mitigar o controlar los mismos, en caso de que ocurran.

Con la implementación de la Gestión por Resultados en la mayoría de Instituciones públicas, y de manera directa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales, cada vez se torna más indispensable la ejecución del: Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019, para realizar una verdadera administración pública.

Por tal motivo el siguiente trabajo, investiga y estudia el sistema de control interno implementado y su influencia en el logro de los objetivos de la entidad sub-nacional, con la intención de proponer el: “Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019”, que brinde un procedimiento metodológico para el control de los riesgos internos institucionales, basándose en ofrecer una herramienta que mejore los

procesos existentes e incorpore técnicas innovadoras no consideradas dentro del actual proceso administrativo (planeación, organización, dirección, control, evaluación) con el objeto de mejorar el desempeño del personal, y así lograr una excelente administración pública.

1.7. OBJETIVOS.

1.7.1. Objetivo General.

Evaluar el impacto del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, en la administración 2014-2019.

1.7.2. Objetivo Específico.

- Medir el efecto del ambiente y actividades de control sobre la identificación y mitigación de la eventualidad de ocurrencia durante la ejecución de los procesos de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, mediante la aplicación de entrevistas y encuestas a los involucrados en el objeto de estudio.
- Estudiar la incidencia de los sistemas de información y comunicación sobre la valoración y respuestas de los eventos adversos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, mediante la aplicación de entrevistas y encuestas a los involucrados en el objeto de estudio.

1.8. HIPÓTESIS.

Hi: El sistema de control implementado influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa.

1.8.1. Identificación de variables.

Variable Independiente.

Sistema de control implementado.

Variable Dependiente.

Riesgos internos del GADPRA

1.7.1. Operacionalización de variables.

CUADRO No. 1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	METOD., TÉCN., E INSTRUM.
Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Administración 2014-2019	Sistema de Control Interno Implementado	Modelo de organización el cual está conformado por un conjunto de planes, programas, proyectos, estrategias, normas, procedimientos y mecanismos de monitoreo del ambiente organizacional, verificación y evaluación de las actividades, así como la administración de la información y comunicación, además la ejecución de un seguimiento continuo	Ambiente	Clima Organizacional	¿Cree Usted que el clima organizacional del GADPR de Atahualpa es?	Histórico, Observación, Entrevistas, Encuestas, Análisis documental
				Líneas de conducta	¿Cree Usted que las líneas de conducta aplicadas en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?	
			Actividades	Políticas	¿Cree Usted que las políticas y lineamientos que se ejecutan en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?	
				Procedimientos	¿Cree Usted que el servicio que brinda el GAD Parroquial Rural de Atahualpa se realiza en el tiempo adecuado? (población)	
			Sistema de información y comunicación	Canales de comunicación abiertos	¿Cree Usted que los canales de información dentro del GAD Parroquial Rural son?	
				Calidad de la información	¿Cómo considera usted que es la información que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Atahualpa a la ciudadanía? (población)	
			Seguimiento	Seguimiento continuo	Considera que el seguimiento que se realiza a las actividades del control interno implementado en el GADPR de Atahualpa es:	
				Evaluación Periódica	¿Cree Usted que la evaluación periódica sobre el control interno del GAD Parroquial Rural de Atahualpa es?	

Fuente: Proceso de investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano Triviño

CUADRO No. 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEM	METOD., TÉCN., E INSTRUM.
Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Administración 2014-2019	Riesgo Interno	Son los eventos no deseados que podrían impactar adversamente a la institución. Las servidoras y servidores públicos serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los riesgos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y evaluación de sus objetivos.	Identificación	Procesos	¿Cree Usted que los procesos que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para identificar los riesgos internos son?	Histórico, Observación, Entrevistas, Encuestas, Análisis documental
				Tecnología	¿Considera Usted que la tecnología que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza es el adecuado para la atención a los habitantes? (población)	
			Mitigación	Estrategia de Gestión	¿Considera que las estrategias que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza para mitigar los riesgos internos son?	
				Objetivos y metas	¿Cree Usted que los objetivos y metas que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa los plantea son?	
			Valoración	Probabilidad de ocurrencia	¿Cree Usted que la probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GAD Parroquial Rural son?	
				Nivel de afectación al logro de los objetivos institucionales	¿El personal del GAD Parroquial Rural de Atahualpa en cuenta sus intereses, sugerencias o recomendaciones? (población)	
			Respuesta	Evitar el riesgo	¿Cree Usted que la respuesta del GAD Parroquial Rural de Atahualpa para evitar riesgos internos son?	
				Reducir el riesgo	¿Cree usted que el proceso que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para reducir riesgos internos son?	
			Evaluación	Mecanismos de identificación	¿Cree usted que los mecanismos para identificar los riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?	
				Técnicas y procedimientos	¿Cree Usted que las técnicas y procedimientos para la evaluación del riesgo en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?	

Fuente: Proceso de investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano Triviño

SECCIÓN II

2.1. MARCO TEÓRICO

VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes de control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, actividades de control, los sistemas de información y comunicación control, y el seguimiento. El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

En los actuales tiempos se habla de la estructura depurada del control interno centrado en el riesgo, compuesta por 8 categorías: Ambiente Interno (de control), establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo, equivale decir supervisión, esto es lo que también se conoce como control interno modelo Coso II.

La administración de las organizaciones debe contar con factores que contribuyan a salvaguardar los recursos de las entidades del Estado ecuatoriano, entre los que se identifica: visión, misión, objetivos, políticas, estrategias, actividades,

principios, valores, procedimientos, planes, programas, proyecto, estructura orgánica, división y distribución de funciones, cultura organizacional, clima organizacional, arquitectura organizacional, liderazgo, motivación, comunicación, control gerencial, operativo, previo, concurrente, monitoreo y seguimiento continuo, y evaluación periódica de toda la administración institucional; entre todos estos plan o mapa de riesgo de la entidad que se estudia.

DIMENSIONES E INDICADORES DEL CONTROL INTERNO.

Ambiente de control

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El ambiente interno o ambiente de control abarca el estilo del gobierno sub-nacional, que influye en la conciencia de las servidoras o servidores respecto al riesgo y es la base de los otros componentes de la gestión de riesgos, promocionando siempre disciplina y estructura; los elementos del ambiente interno influyen la filosofía de gestión de los eventos no deseados (riesgo) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena; su riesgo aceptado; la supervisión ejecutada por el personal de nivel directivo, la integridad, principios y valores éticos; competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad y responsabilidad, organiza, capacita y desarrollo a su personal.

Clima organizacional.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno. Un ambiente propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

Es una manifestación interviniente, que media entre los componentes del sistema organizacional y las decisiones (acciones) motivacionales que se traducen en comportamientos con efectos sobre el GADPRA (productividad, satisfacción, rotación, etc.)

Líneas de conducta.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente.

Son las políticas, procedimientos, principios y valores establecidos por el GADPRA con los cuales todos las servidoras y servidores públicos deben identificarse, es decir que el comportamiento y actitud de ellos reflejan la línea de conducta del gobierno sub-nacional que se estudia.

Actividades de control.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

Son aquellas políticas y procedimientos que contribuyen a asegurar que se ejecuten las respuestas de la dirección a los riesgos, estas tienen lugar mediante toda la organización en este caso todo el GADPRA, a todos los niveles y funciones. Las actividades de control incluyen una variedad de acciones, entre estas se citan: aprobaciones de requerimientos, autorizaciones de adquisiciones, retiro, uso; verificaciones de operaciones con toda la documentación sustentatoria; conciliaciones entre registros y tomas físicas; revisiones del funcionamiento operativo; seguridad de los activos y segregación de funciones.

Políticas y procedimientos.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones, revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos.

Las políticas, son aquellas directrices y lineamientos que se fijan, socializan, comunican a todo el GADPRA, se dispone su fiel cumplimiento y aplicación y están vinculadas con la producción (reporte) de la información relevante y fiable; y los procedimientos correspondientes, son aprobados y autorizados por la dirección, los cuales una vez implementados deben aplicarse, están sujetos a supervisión con el fin de evaluar su cumplimiento.

Sistemas de información y comunicación.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. El sistema de información y comunicación, está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable. El sistema de información permite a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad versus los objetivos predefinidos, es decir, busca obtener información sobre su nivel de desempeño

Es toda aquella información a través de reportes financieros, se identifica, captura y hace uso de información pertinente en todos los niveles del GADPRA y es distribuida en formatos y lapso de tiempo que contribuye al logro de los objetivos de reporte de la información financiera; la información de control interno, esta se identifica y captura datos útiles para la ejecución de otros componentes de control y se distribuye en formatos y tiempo establecido que permite a las servidoras y servidores públicos llevar a cabo sus responsabilidades de control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo.

La comunicación interna viabiliza y ayuda a la comprensión y ejecución de objetivos, procesos y responsabilidades de control en todos los niveles de la institución. La externa, permite el flujo de información a partes externas respecto a asuntos que afectan la consecución de los objetivos de reporte de información, sobre todo la financiera.

Canales de comunicación abiertos. -La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

Se establecerán canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución. Una política de comunicación interna debe permitir las diferentes interacciones entre las servidoras y servidores, cualquiera sea el rol que desempeñen, así como entre las distintas unidades administrativas de la institución. La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios aportar información de gran valor sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados, para que responda a los cambios en las exigencias y preferencias de los usuarios, proyectando una imagen positiva.

El GADPRA, debe disponer de canales abiertos de comunicación para que los usuarios aporten información sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios que se brinda, de esta manera se responde a las exigencias y preferencias innovadoras de los usuarios y contribuyentes, proyectando una imagen institucional positiva.

Calidad de la información.-

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La comunicación es la transmisión de información facilitando que las servidoras y servidores puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento. Los sistemas de información y comunicación que se diseñen e implanten deberán concordar con los planes

estratégicos y operativos, debiendo ajustarse a sus características y necesidades y al ordenamiento jurídico vigente. La obtención de información interna y externa, facilita a la alta dirección preparar los informes necesarios en relación con los objetivos establecidos. El suministro de información a los usuarios, con detalle suficiente y en el momento preciso, permitirá cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz.

La producción de información por parte de quienes hacen el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, debe reunir las siguientes particularidades: contenido apropiado, oportunidad, actualización, exactitud y accesibilidad. Estos adjetivos son normas que permiten formarse juicios sobre la calidad del organismo de donde se generan; es competencia de la máxima autoridad responsable del control interno efectivo encaminada hacia un proceso más completo de gestión de riesgo supervisar el fiel cumplimiento de las normas mencionadas.

Seguimiento y evaluación.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno. Seguimiento es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud.

Seguimiento continuo.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos. El seguimiento continuo se aplicará en el transcurso normal de las operaciones, en las actividades habituales de gestión y supervisión, así como en otras acciones que efectúa el personal al realizar sus tareas encaminadas a evaluar los resultados del sistema de control interno.

El seguimiento continuo consiste en la revisión de la presencia y funcionamiento de los componentes a lo largo del tiempo del control interno efectivo encaminado hacia un proceso de gestión de riesgo más completo, ejecutándose actividades permanentes de monitoreo, seguimiento continuo, supervisión, evaluaciones independientes, o una combinación de estas disciplinas.

Evaluación periódica.

La (Contraloría General del Estado, 2009) a través de las Normas de Control Interno, establece:

La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes, asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización, establecer el grado de

cumplimiento de los objetivos institucionales y evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos. Las evaluaciones periódicas o puntuales también pueden ser ejecutadas por la unidad de auditoría interna de la entidad, la Contraloría General del Estado y las firmas privadas de auditoría.

Las evaluaciones periódicas del control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo, habilitan a una entidad reconocer la holgura con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos institucionales.

Los impactos positivos y negativos deben analizarse, en forma individual o por categoría, en toda la organización. Los eventos no deseados se evalúan con una doble perspectiva: riesgo inherente y riesgo residual.

VARIABLE DEPENDIENTE: LOS RIESGOS INTERNOS.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno.

La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y logro de sus objetivos.

Todos los servidores públicos son responsables de implementar y aplicar las directrices y lineamientos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, Leyes, Reglamentos, Normativas, Decretos, Resoluciones, Disposiciones y otros, orientados a salvaguardar los recursos del Estado.

DIMENSIONES E INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.

Identificación.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos. Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos. Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos.

Todos las servidoras y servidores públicos de nivel directivo serán capaces de identificar los riesgos que pudieran afectar el alcance de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, como es: planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, debidamente considerados en el plan de desarrollo local con el fin de satisfacer en la medida de lo que sea posible, las demandas de las comunidad, en el tiempo requerido, espacio y calidad de los bienes servicios que se entrega, contribuyendo con esto al buen vivir de los ciudadanos, tal como lo establece la Constitución de la República (2008), Plan Nacional del Buen Vivir, y otras normativas vigentes.

Procesos y Tecnología.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. En este proceso se realizará un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos claves de la institución, las interacciones con terceros, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar. Algo fundamental para la evaluación de riesgos es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias. Los perfiles de riesgo y controles relacionados serán continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido, que las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas, y que los controles para mitigarlos sigan siendo efectivos en la medida en que los riesgos cambien con el tiempo.

La fase de la planificación, es donde se define la visión, misión, objetivos generales, específicos, políticas, estrategias y otros factores administrativos que complementan la administración de la institución, además es aquí en esta etapa, donde se elaboran planes, programas y proyectos, como por ejemplo el plan anual de vacaciones, capacitaciones, actividades y también el denominado plan o mapa de mitigación de riesgo, que contenga su proceso e implementación, asignando a la vez responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, puntualizando el proceso de evaluación de los riesgos internos, y las áreas a considerar, definiendo los indicadores, perfilando procedimientos para la aplicación de las estrategias, instituyendo lineamientos de monitoreo y definiendo la documentación e información necesaria para estar al tanto de la eventualidad de ocurrencia no deseada, dentro del proceso y gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Mitigación.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Los directivos responsables de la planificación institucional, diseñarán el plan o mapa de mitigación de riesgos a los que pudiera estar expuesta la administración de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, entre los que se encuentran: los económicos, humanos y materiales, con el fin de precautelar el logro de los objetivos de la entidad, siendo uno de ellos planificar y mantener en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural de Atahualpa.

Estrategias de gestión, objetivos y metas.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

En el plan de mitigación de riesgos se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación. Se definirán objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo lineamientos para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y las comunicaciones necesarias. Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, desarrollarán planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un

programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos. Una adecuada planeación de la administración de los riesgos, reduce la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo de éstos (impacto) y alerta a la entidad respecto de su adaptación frente a los cambios.

La estrategia de contar con un plan o mapa de mitigación de la eventualidad de ocurrencia no deseada, es una gestión y responsabilidad de los directivos de las entidades del sector público, entre ellos están los del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa. Este plan contribuirá con la evaluación de los procesos implementados en este gobierno sub-nacional, el cual contendrá directrices y lineamientos, como objetivos y metas, que conduzcan a evitar, reducir, compartir y aceptar el nivel de riesgos a los que pudiera estar expuesto la eficiencia, eficacia, y efectividad de las políticas, actividades, procedimientos, principios, valores, planes, programas, proyectos; y por ende los objetivos de esta institución.

Valoración.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.

La administración de las entidades del sector público demanda de servidores públicos con capacidad profesional en continua actualización de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias en la ejecución y cumplimiento de las actividades de su competencia, capaces de contribuir con el diseño y producción de información

confiable que viabilicen la valoración de los riesgos a los que pudiera estar expuesta el área y la entidad para la cual laboran, se requiere de ellos iniciativas que propicien cambios que conduzcan a la implementación de medidas que contrarresten los riesgos con el menor tiempo y costo posible.

Probabilidad de ocurrencia y nivel de afectación al logro de los objetivos.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia.

Estos supuestos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados.

La metodología para analizar riesgos puede variar, porque algunos son difíciles de cuantificar, mientras que otros se prestan para un diagnóstico numérico. Se consideran factores de alto riesgo potencial los programas o actividades complejas, el manejo de dinero en efectivo, la alta rotación y crecimiento del personal, el establecimiento de nuevos servicios, sistemas de información rediseñados, crecimientos rápidos, nueva tecnología, entre otros. La valoración del riesgo se realiza usando el juicio profesional y la experiencia.

Los criterios o juicios profesionales y la experiencia acumulada en los servidores públicos, sea en el ámbito netamente público o privado, son elementos útiles para la valoración de situaciones de riesgos en la administración del área o entidad a la que pertenece.

El conocimiento de la legislación vigente en el país, faculta a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, a sugerir cambios que conduzcan a la salvaguardia de los recursos institucionales.

Respuesta.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio. La consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta son parte integral de la administración de los riesgos. Los modelos de respuestas al riesgo pueden ser: evitar, reducir, compartir y aceptar.

Las servidoras y servidores públicos de nivel directivo, considerarán para cada riesgo significativo una respuesta de: prevención de las actividades que lo originan, aplicación de métodos y técnicas que contribuyan a tratar con los eventos no deseados, distinguiendo y facilitando acciones para la reducción de la posibilidad de ocurrencia y el efecto frente a esta situación dada, los actos de compartirlo reducen la probabilidad y el impacto a través del traspaso u otra forma de ser parte del riesgo, y la respuesta de aceptación significa que los directivos no realizan acción alguna para afectar la probabilidad o el impacto de la eventualidad de ocurrencia del riesgo en la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Evitar y reducir el riesgo.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno con respecto a la respuesta de evitar y reducir, dice:

Evitar el riesgo implica, prevenir las actividades que los originan. La reducción incluye los métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto. El compartirlo reduce la probabilidad y el impacto mediante la transferencia u otra manera de compartir una parte del riesgo. La aceptación no realiza acción alguna para afectar la probabilidad o el impacto. Como parte de la administración de riesgos, los directivos considerarán para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuestas. A partir de la selección de una respuesta, se volverá a medir el riesgo sobre su base residual, reconociendo que siempre existirá algún nivel de riesgo residual por causa de la incertidumbre inherente y las limitaciones propias de cada actividad.

La prevención de las actividades que dan origen al riesgo; el uso de métodos y técnicas de fácil trato con las situaciones adversas; la identificación y facilidad de acciones que reducen su probabilidad e impacto; muy a pesar de aplicar estrategias que eviten y reduzcan el riesgo, siempre estará presente el riesgo residual a causa de la incertidumbre inherente y limitaciones propias de cada actividad de la entidad que se estudia.

Evaluación del Riesgo.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice que “la máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.”. Todos los servidores públicos del GADPRA en sus diferentes niveles son responsables de ejecutar el proceso de administración de riesgo, que comprende la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos,

mediante los cuales las unidades administrativas de la entidad en estudio, distinguirán, examinarán y tratarán los latentes eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el alcance de sus propósitos.

Mecanismos de identificación.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

La máxima autoridad y el personal de la entidad, en el ámbito de sus competencias, son responsables de la aplicación y mejoramiento continuo del control interno así como establecerá los mecanismos de relación entre la administración principal y las que operen en localizaciones geográficamente apartadas. El control interno debe contemplar los mecanismos y disposiciones requeridas a efecto que las servidoras y servidores de las unidades participantes en la ejecución de los procesos, actividades y transacciones de la institución, desarrollen sus acciones de manera coordinada y coherente, con miras a la implantación efectiva de la estrategia organizacional para el logro de los objetivos.

La Norma de Control Interno 300 señala como mecanismos de identificación del riesgo: la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos que se utilicen dentro del proceso de administración de riesgo. Un sistema de control interno que considere la identificación de eventos no deseados, su respectiva evaluación y la respuesta al riesgo, conduce a un control interno efectivo, o a un proceso más completo de gestión de riesgo, convirtiéndose el control, en la base para la administración del riesgo;

Las otras cinco categorías que son parte del sistema en mención son: el ambiente interno, establecimiento de objetivos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo y supervisión, también es parte de este proceso la observación de las políticas institucionales por parte de las servidoras y servidores

públicos del Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Técnicas y procedimientos.

La (Contraloría General de Estado, 2009) mediante las Normas de Control Interno dice:

Cada institución, cuando se justifique, contará con una unidad de auditoría interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes. La unidad de auditoría interna estará integrada por personal multidisciplinario. Mediante técnicas y procedimientos de auditoría, evaluará la eficiencia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales. Proporcionará asesoría en materia de control a las autoridades, niveles directivos, servidoras y servidores de la entidad, para fomentar la mejora de sus procesos y operaciones.

Las técnicas y procedimientos son herramientas útiles para evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de: sistema de control interno, administración de los riesgos de la entidad, operaciones, observancia y cumplimiento de la legislación vigente viabilizando el alcance de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

2.2. MARCO LEGAL.

Constitución de la Republica de Ecuador, 2008.

Tal y como establece el artículo 207; El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la

participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley.

En cuanto a las atribuciones de esta entidad, la Constitución (2008) menciona en su artículo 208: Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

Solicitar a cualquier entidad o funcionario de las instituciones del Estado la información que considere necesaria para sus investigaciones o procesos. Las personas e instituciones colaborarán con el Consejo y quienes se nieguen a hacerlo serán sancionados de acuerdo con la ley.

La Carta Magna (2008), en su artículo 211 y 212 explica sobre la máxima autoridad de control y dispone que: La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. Será función de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley:

Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.

COOTAD-Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2011.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, tal como lo establece el **artículo 65**.

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La Gobierno Parroquial Rural según el **artículo 66** es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural.

Entre varias de las atribuciones que le corresponde al Gobierno Autónomo Descentraliza Parroquial Rural de Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, están las establecidas en el **artículo 67** se tiene:

- a. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este código;
- b. Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c. Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

El COOTAD señala en su **artículo 295** que los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la constitución, la ley y este código. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

El Ordenamiento Territorial según el **artículo 296** comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

Lo establecido en el art. 467 sobre la Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, señala que se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Con el objeto de evaluar los logros y avances del plan nacional de desarrollo y optimizar las intervenciones públicas en el territorio, los gobiernos autónomos descentralizados informarán semestralmente, a la secretaría técnica del sistema nacional el avance o logro de las metas establecidas.

Consejo de planificación parroquial.

El Consejo de Planificación es la instancia encargada de la formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial; así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

Concordantemente la resolución No. 003-2014-CNP, emitida por el consejo nacional de planificación establece los plazos para la actualización del instrumento de planificación antes mencionado; así como la obligatoriedad de la conformación del consejo de planificación local, organismo encargado de participar en la formulación, aprobación y seguimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Estarán integrados al menos por el 30% de representantes de la ciudadanía, designados por las máximas instancias locales de participación. Los integrantes del consejo de planificación son:

1. Presidente del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural Atahualpa, quien convocará al consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; Sr. Celso Leonardo Soriano Clemente.
2. Un representante de los demás vocales del gobierno parroquial: Sr. Henry Iván Muñoz Yagual.
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente del gobierno parroquial: Sr. Rubén Fabián Clemente Yagual.
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.
 - a) Sr. Jorge Roberto Medina Borbor.
 - b) Sra. Pascualita Piedad Orrala Soriano.
 - c) Sra. Genni Borbor Figueroa.

Ley Orgánica de la Contraloría general del Estado, 2009.

La presente normativa en el **artículo 6** dispone.- Componentes del sistema.- La ejecución del sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado se realizará por medio de:

1. El control interno, que es de responsabilidad administrativa de cada una de las instituciones del Estado.

En el artículo 7, denominado Marco Normativo General, se establece: Para regular el funcionamiento del sistema, la Contraloría General del Estado adaptará, expedirá, aprobará y actualizará, según corresponda:

1. Normas de control interno que sirvan de marco básico para que las instituciones del Estado y sus servidores establezcan y pongan en funcionamiento su propio control interno.

El artículo 9 dispone: El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control.

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

El artículo 12 de esta normativa, dispone que: El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, continua y posterior:

- a) **Control previo.-** Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;
- b) **Control continuo.-** Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,
- c) **Control posterior.-** La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011.

En lo que respecta a la participación ciudadana, los **artículos 45 y 46** dispone:

Las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión. Estas funciones del Estado establecerán una agenda pública de consulta a la ciudadanía, grupos y organizaciones sociales en todos los temas.

Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los

órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución.

El artículo 56 habla sobre las asambleas locales y establece lo siguiente:

En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.

El artículo 64 menciona sobre la participación local: En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

2.3. MARCO CONTEXTUAL.

La parroquia rural Atahualpa del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, tiene una extensión de 77,80 Km², con una población según el último censo de población y vivienda del 2010 del INEC, de 3.532 (tres mil quinientos treinta y dos) habitantes.

CUADRO No 3: Imagen satelital de la parroquia rural Atahualpa



La parroquia es referente emblemático del desarrollo y de la actividad artesanal, es conocida por sus artesanos de la madera; recorriendo sus barrios, se encuentran talleres de ebanistería en los portales de casas; se dice que en la parroquia hay tres generaciones de artesanos de la madera y una historia reconocida.

La mayoría aprendió el oficio de sus tíos o padres y ahora lo practican como una fuente de sustento; la tradición en Atahualpa siempre ha sido la utilización del guayacán como la madera predilecta por los artesanos, dicha madera se encuentra en veda por el Ministerio del Ambiente MAE, de allí a que se presenten en los últimos años serios problemas para la provisión de su principal materia de trabajo. Atahualpa actualmente es considerada la “capital del mueble de madera”, debido a que la mayoría de su población se dedica a la producción de muebles y otros objetos de madera, con el grave problema de que los artesanos se acostumbraron a producir especialmente con maderas de bosques primarios, siendo muy difícil encontrar materia prima para sus artículos.

Además el proceso de globalización y la competitividad de las industrias afines, ha complicado el mercado, manteniéndose en el tiempo pero con los problemas antes anotados.

Es importante ahora que se establezca desde todos los niveles de gobierno el apoyo necesario para que la producción de objetos de madera sea competitiva y se incorpore como parte de los atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena, de tal forma que sea reconocida por ser quienes elaboran objetos de madera pero que tienen la particularidad de tener un sello verde.

CUADRO No 4: Datos generales de la Parroquia Rural Atahualpa.

Provincia:	Santa Elena.
Cantón:	Santa Elena.
Zona de planificación:	N° 5.
Nombre del GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Atahualpa.
Fecha de creación de la parroquia:	21 de enero de 1945.
Población total del 2014:	4.025 hab. (Proyecciones INEC, Censo 2010)
Extensión:	77,81 Km ²
Latitud:	2° 16' 49,22'' S.
Longitud:	80° 43' 59,02'' W.
Rango altitudinal:	63 msnm.
Rango climático:	Cálido seco de 0 a 500 msnm.
Límites:	Norte: Parroquia Urbana Santa Elena, Sur: Océano Pacífico y Parroquia Chanduy, Este: Parroquia Urbana Santa Elena y Parroquia Chanduy, Oeste: Parroquia Ancón.

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el Gobierno Parroquial.

CUADRO No 6: Integrantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Atahualpa.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA		
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	E-MAIL
Celso Leonardo Soriano Clemente.	Presidente del Consejo de Planificación	celsoriano@hotmail.com
Henry Iván Muñoz Yagual.	Representante Legislativo del GAD Atahualpa	himy86@hotmail.com
Rubén Fabián Clemente Yagual.	Técnico Ad-Honorem	secretariojpa@hotmail.com
Jorge Roberto Medina Borbor.	Representante de ciudadanía ante el Consejo Planificación	jorgemedinaborbor@hotmail.com
Pascualita Piedad Orrala Soriano.	Representante de ciudadanía ante el Consejo Planificación	sisidebor@gmail.com
Genni Borbor Figueroa.	Representante de ciudadanía ante el Consejo Planificación	

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Todas las personas que conforman el consejo de planificación local fueron elegidas de acuerdo a la ley, y las mismas son parte fundamental para la aprobación de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia.

CUADRO No 7: Integrantes de Comisiones Especiales del GADPR Atahualpa.

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

COMISIONES ESPECIALES EXISTENTES EN GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Zully Marola Serrano

No.	Nombre de la Comisión	Representantes de la Comisión	Presidente de la Comisión
1	Prevención y seguridad ambiente - espacios públicos.	Hilda Suarez Asencio	Hilda Suárez Asencio
		Henry Muñoz Yagual	
2	Límites y territorios, servicios básicos, salud y deporte.	Mario Yagual Borbor	Mario Yagual Borbor
		Hilda Suarez Asencio	
		Christian Soriano Reyes	
3	Socio cultural, educación, consejo de planificación	Henry Muñoz Yagual	Henry Muñoz Yagual
		Mario Yagual Borbor	
4	Turismo y productividad.	Christian Soriano Reyes	Christian Soriano Reyes
		Hilda Suarez Asencio	

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, para un mejor desempeño administrativo ha conformado cuatro comisiones especiales, integradas por 2 (dos) y 3 (tres) vocales, de los cuales uno es el presidente del Gobierno Parroquial Rural Atahualpa.

CUADRO No 8: Integrantes de la Comisiones permanentes del GADPR Atahualpa.

COMISIONES PERMANENTES EN GAD PARROQUIAL.			
No.	Nombre de la Comisión	Representantes de la Comisión	Presidente de la Comisión
1	Comisión de Mesa	Celso Soriano Clemente	Celso Soriano Clemente
		Hilda Suárez Asencio	
		Mario Yagual Borbor	
2		Henry Muñoz Yagual	Henry Muñoz Yagual

	Planificación y Presupuesto	Christian Soriano Reyes	
		Hilda Suárez Asencio	
3	Equidad y Género	Hilda Suárez Asencio	Hilda Suárez Asencio
		Mario Yagual Borbor	
		Christian Soriano Reyes	

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

Elaborado por: Zully Marola Serrano

De igual manera el GADPR de Atahualpa, para un mejor desempeño administrativo también ha conformado tres comisiones permanentes, las mismas integradas por 2 y 3 vocales, de los cuales uno es el presidente. El 15 de mayo del 2014, se llevó a cabo el acto de posesión del nuevo consejo del GADPR Atahualpa que regirá a la parroquia durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo del 2014 hasta el 14 de Mayo del 2019, el mismo que está conformado por:

CUADRO No 9: Servidores públicos que laboran en el GADPR Atahualpa.

No.	DETALLE DE SERVIDORES PÚBLICOS	CANTIDAD
1	Vocales.	5
2	Empleados con nombramiento.	1
3	Empleados con contrato de servicios profesionales.	0
4	Otros: Personal de Servicios Generales y promotora bibliotecaria.	2

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

Elaborado por: Zully Marola Serrano

SECCIÓN III

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación aplicado en el trabajo de investigación consistió en el establecimiento del esquema a seguir, para ello se programaron visitas de campo al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa. Mediante este cronograma de trabajo se elaboró el procedimiento de la información. El diseño permitió determinar los pasos para llevar a cabo el proceso de investigación.

A través del esquema se pudo identificar la problemática que afecta al gobierno parroquial, se utilizó una investigación cualitativa – cuantitativa, se revisaron las respectivas fuentes primarias y secundarias, se establecieron objetivos de investigación, se planteó una hipótesis la cual fue validada mediante la aplicación de la formula Chi Cuadrada.

El diseño de la investigación fue parte primordial dentro del proceso de investigación, siguiendo paso a paso las actividades planificadas se pudo recolectar la información necesaria para la fundamentación del tema planteado.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

3.2.1. Cualitativo.

El método cualitativo permitió establecer la causa de que el gobierno autónomo descentralizado no cuente con un adecuado sistema de control interno, además esta modalidad permitió plantear los factores que limitan la gestión administrativa

del ente gubernamental. El enfoque cualitativo sirvió para identificar las consecuencias que trae consigo el no tener mecanismos y procedimientos para un adecuado control de actividades.

3.2.2. Cuantitativo.

La modalidad cuantitativa se utilizó en el instante de tabular la información recolectada mediante los instrumentos de investigación. El análisis e interpretación de los resultados permitieron establecer recomendaciones del estudio. Las cuales fueron debidamente socializadas con las autoridades del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Atahualpa.

Por el nivel de estudio.

Descriptiva

A través de este tipo de investigación se describieron cada una de las causas de los problemas detectados, el detalle de los inconvenientes encontrados permitieron establecer la incidencia que tienen en el control interno del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Atahualpa. Una vez determinadas las causas y consecuencias, el siguiente paso fue establecer lineamientos que permitan al cabildo parroquial conocer sobre el mapa de riesgos.

Por el lugar.

Investigación Documental.- (Bernal, 2006) en su obra titulada “Metodología de la investigación científica” establece sobre este tipo de investigación:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza

sentido, los cuales aportan información o dan testimonio a una realidad o un acontecimiento.

Mediante este tipo de investigación se analizó la documentación referente a las normas de control interno aplicadas en el sector público, la interpretación de esta información permitió determinar cuáles son los mecanismos para evitar y reducir el riesgo en las entidades gubernamentales.

La utilización de este método de investigación se fundamenta en que si la directiva no conoce sobre los mecanismos establecidos en las normas de control interno no podrá implementar un sistema de control que fortalezca su gestión.

Investigación de Campo

Para una adecuada recolección de información se necesitaron de fuentes primarias, para ello, se realizaron visitas de campo en la organización parroquial, mediante estas vistas se pudo identificar las opiniones de los integrantes del cabildo parroquial de Atahualpa.

En primera instancia se entrevistó al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, su aporte fue de mucha ayuda para establecer los factores que influyen en que la entidad no cuente con un mapa de riesgos que contribuya con el control interno de las actividades programadas

En segundo lugar se ejecutaron las encuestas a los servidores públicos de la organización. Las visitas de campo fueron parte fundamental del proceso de investigación científica, contribuyendo a la recopilación de información de gran importancia para el desarrollo del objeto de estudio.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

Inductivo.

Este tipo de investigación fue utilizada al momento de realizar el diagnóstico situacional, el cual se consideró necesario ya que mediante este sondeo se establecieron las causas y consecuencias de los inconvenientes que afectan al sistema de control interno aplicado en el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Atahualpa. Además este tipo de investigación científica fue requerida al momento de aplicar la entrevista al presidente y las encuestas a los servidores públicos de la organización, herramientas de recolección de datos necesarios para un adecuado análisis de la información.

Deductivo.

Por otra parte, el método deductivo consiste en un procedimiento que parte de aseveraciones en calidad de hipótesis y busca contradecir o refutar dichas hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

Este método fue muy útil para sacar conclusiones sobre “El análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural de Atahualpa, administración 2014 - 2019”.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1. La Observación

La observación es un procedimiento de recolección de información, que consiste en estudiar de forma directa las situaciones, los comportamientos de los actores involucrados y de las actividades que realizan, mediante la observación se busca

obtener la mayor cantidad de rasgos que destacan con respecto al problema que se investiga, y clasificar aquellos que son necesarios para la investigación.

Durante las visitas al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, se pudo confirmar las hipótesis planteadas al inicio de la investigación, además se obtuvo documentos indispensables y que fueron de mucha importancia para el desarrollo de la investigación.

3.4.2. La Encuesta

(Bernal, 2006), en su obra titulada “Metodología de la investigación científica” establece:

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.

Se aplicó la encuesta a los servidores públicos del gobierno parroquial rural de Atahualpa, las preguntas estaban direccionadas para obtener información relevante sobre los mecanismos de identificación del riesgo y sobre el sistema de control interno aplicado en la entidad.

La representación de los resultados está debidamente detallada en la sección IV denominada “Análisis e interpretación de los resultados”

3.4.3. La Entrevista

Se aplicó una entrevista al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa. Las preguntas permitieron identificar el grado de conocimiento que tiene la máxima autoridad de la institución acerca de los

mecanismos de control interno establecidos en las normas de control de la contraloría general del Estado.

De esta manera se obtuvo información necesaria para el desarrollo del presente trabajo de investigación, así mismo, sirvió como parte del procesamiento de información para el análisis de los datos obtenidos, y que luego fueron importantes para la emisión de conclusiones y recomendaciones.

3.4.4. Observación

Se utilizó la información directa para obtener información sobre la Infraestructura física del GADPA y el clima organizacional.

Instrumentos de Recolección de Información

Ficha de Observación

La ficha de observación consiste en describir detalladamente los hechos, en un documento elaborado por el investigador, en el cual se escriben los sucesos y situaciones que se presentan en el campo de acción, donde se ejecuta el proyecto, en este caso el registro se aplicó en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, este instrumento fue necesario, ya que en base a los registros que se anotaron, se pudo realizar una acertada interpretación de los hechos que se presentaron durante la observación realizada.

En este documento, se pudo especificar cuáles fueron los criterios que indican directamente en el incumplimiento de objetivos instituciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa, y que generan riesgo interno.

Guía de Entrevista

La guía de entrevista es otro de los instrumentos de investigación que se utilizó en el presente trabajo de investigación, este instrumento consiste en la elaboración de una serie de preguntas relacionados con el tema de estudio y que se las realiza directamente con los individuos involucrados, que en este caso son los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Atahualpa.

Este instrumento consiste en preguntas directas hacia el entrevistado, fue de mucha utilidad para la recolección de información, acerca del control interno con el que cuenta la institución y conocer si los funcionarios conocían del tema presentado.

La información que se pudo obtener fue necesaria para realizar un análisis concreto acerca del objeto de estudio, además, a través de este instrumento se pudo obtener información que no se pudo obtener por otros medios.

Cuestionario

El cuestionario es el instrumento que se utiliza en la técnica de la encuesta, se lo realiza de forma escrita mediante un formulario, el mismo que debe contener varias preguntas, cerradas en el que el encuestado escoja una o varias alternativas según sea su criterio, con este instrumento se procedió a realizar las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

También fue importante realizar la tabulación de la encuestas para la comprobación de la hipótesis, a través del chi-cuadrado, utilizando la herramienta estadística SPSS20, en el cual se escogen dos de las preguntas del cuestionario de encuesta y se procede a realizar el análisis de las mismas en el programa mencionado.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.5.1. Población.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa (GADPR) tiene un total de 8 servidores públicos, al ser un universo reducido se procede a tomar como muestra a la totalidad de los trabajadores de la entidad.

CUADRO No 10: Población

CARGO	Nombres y Apellidos
Presidente	Sr. Celso Leonardo Soriano Clemente.
Vicepresidenta	Ing. Hilda Suárez Asencio
Primer vocal principal	Ing. Hilda Suárez Asencio
Segundo vocal principal	Ing. Henry Muñoz Yagual
Tercer vocal principal	Ing. Christian Soriano Reyes
Personal con nombramiento	
Personal de Servicios Generales y Promotora Bibliotecaria	

Fuente: GADPR Atahualpa 2015

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La investigación se la desarrolló en las instalaciones de la institución, específicamente a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Parroquial Rural de Atahualpa, en la provincia de Santa Elena, dado que los integrantes son solamente 8 (ocho) personas, incluyendo a un empleado con nombramiento y dos de personal de Servicios Generales y promotora bibliotecaria, se tomó en consideración a la totalidad de la población para aplicar los instrumentos de investigación realizados para la recolección de información relevante y que pudieron generar resultados. Por otro lado, también se encuestó a una parte de la población de la Parroquia Atahualpa con el objetivo de obtener información sobre el servicio que brinda el GADRA.

Para obtener el tamaño de la muestra se utilizó como población a los habitantes de la parroquia Atahualpa que entre hombres y mujeres suman la cantidad de 4.025 personas, en donde se pudo determinar que se tenía que encuestar a 351 habitantes de La parroquia. Para esta población se utilizó un muestreo aleatorio simple en donde cada elemento de la población tenía la misma probabilidad de ser elegido. Se utilizó un 95% de confianza y un 5% de error.

CUADRO No 11: Cálculo de la Muestra

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos margenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas																	
N [tamaño del universo]	4.025	← Escriba aquí el tamaño del universo															
p [probabilidad de ocurrencia]	0,5	← Escriba aquí el valor de p															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Fórmula empleada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$</td> <td>donde:</td> <td style="text-align: center;">$n_0 = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$</td> </tr> </tbody> </table>			Fórmula empleada			$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$	donde:	$n_0 = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$									
Fórmula empleada																	
$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$	donde:	$n_0 = p*(1-p)* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de Confianza (alfa)</th> <th>1-alfa/2</th> <th>z (1-alfa/2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90%</td> <td>0,05</td> <td>1,64</td> </tr> <tr> <td>95%</td> <td>0,025</td> <td>1,96</td> </tr> <tr> <td>97%</td> <td>0,015</td> <td>2,17</td> </tr> <tr> <td>99%</td> <td>0,005</td> <td>2,58</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)	90%	0,05	1,64	95%	0,025	1,96	97%	0,015	2,17	99%	0,005	2,58		
Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)															
90%	0,05	1,64															
95%	0,025	1,96															
97%	0,015	2,17															
99%	0,005	2,58															
Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 4025 con una p de 0,5																	
Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]																
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%							
90%	66	81	102	133	178	252	381	630	1.186	2.518							
95%	94	115	145	187	250	351	522	843	1.504	2.836							
97%	114	140	176	227	302	422	622	987	1.700	2.999							
99%	160	195	244	313	415	571	826	1.267	2.046	3.241							

Fuente: Proceso de investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

SECCIÓN IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Para el desarrollo del tema de investigación “Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, administración 2014-2019”, se tomó en consideración a los empleados del GAD de la parroquia Atahualpa, ya que los mismos se encuentran involucrados de manera directa con la planificación participativa que realiza esta institución gubernamental de la provincia de Santa Elena.

4.1. PARTICULARIDADES DE LA OBSERVACIÓN APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GADPRA.

Ficha de Observación Directa

Para el trabajo de investigación se utilizó la ficha de observación directa, que es un documento realizado por el investigador en donde se detalla la información que se puede percibir de manera directa en el campo de estudio, una ficha de observación correctamente formulado debe contener un espacio considerable en donde el investigador pueda detallar las particularidades que observe durante las visitas que realiza donde se ejecutó la investigación.

Esta herramienta permitió registrar el comportamiento y actividades ejecutadas por las servidoras y servidores públicos del GADPR de Atahualpa, así también se pudo conocer directamente los problemas que se plantearon al inicio de la investigación, y se pudo evidenciar las inconsistencias que presenta la institución sobre el control interno implementado, por lo cual se ve afectado el cumplimiento de objetivos de la entidad.

Ambiente Laboral

El ambiente laboral que se percibió en la entidad fue agradable, existió un comportamiento de compañerismo entre los servidores públicos del gobierno parroquial, sin embargo se pudo observar que el espacio donde los funcionarios ejercen sus actividades, es muy reducido, lo cual influye directamente en las tareas que realizan los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, ya que es importante el ambiente de trabajo para que el desempeño de un empleado sea eficaz, y pueda aportar a cumplimiento de objetivos de la institución.

Desconocimiento de Políticas y Procedimientos de Control Interno

Los funcionarios desconocían las políticas y procedimientos referentes al control interno efectivo, base para una gestión de riesgo adecuada, la calidad de información recibida por parte de las autoridades no fue del todo eficiente, esto debido al desconocimiento de los servidores públicos respecto a lineamientos de control y mapas o planes de riesgo, esto se pudo constatar al observar que gran parte de las actividades que realizan los empleados de la institución, las hacen de forma empírica y no llevan un control de las mismas, en resumen, el control interno implementado, tiene debilidades.

Identificación de Riesgos

Las tecnologías de información y comunicación fueron utilizadas de forma adecuada, la aplicación de estas herramientas informáticas buscó cumplir con los objetivos y metas trazadas por la entidad. Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, se pudo evidenciar que no existen mecanismos y procedimientos para la identificación de los riesgos.

Esto causa que la entidad no cuente con un sistema de control continuo y efectivo, lo que afecta al nivel de cumplimiento de los objetivos programados por las autoridades. Por tal motivo, el proyecto de investigación buscó promover lineamientos de control interno efectivos que sirvan de base para diseñar el mapa institucional de riesgos.

Clima de Trabajo

El clima de trabajo y líneas de conducta adoptadas por los funcionarios, no es el adecuado, puesto que hay empleados que no cumplen con el perfil necesario para prestar los servicios en una institución pública, se pudo constatar que hay personas que no cuentan con un título profesional y ocupan lugares importantes dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

Otro factor elemental en el clima de trabajo, es la falta de capacitaciones en temas de riesgos internos, puesto que un evento no deseado, puede ocurrir en cualquier momento, y las personas que integran la institución desconocen de las medidas que se deben tomar en caso de que esto ocurra.

4.2. PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA.

La entrevista aplicada al señor Celso Leonardo Soriano Clemente, Presidente del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Atahualpa, fue para determinar el nivel de conocimiento y aplicación de las normas de control interno e influencia en la elaboración del plan o mapa institucional de riesgos que cuenta actualmente la institución, dado que los funcionarios que ejercen sus cargos, son los mismos del periodo estudiado, es decir de los años 2014 a 2019. Esta técnica fue aplicada con una guía de entrevista elaborada por la investigadora, la cual consta de preguntas abiertas para el entrevistado.

Normas de control interno

Al consultarle sobre las normas de control interno establecidas por la contraloría general del estado, el servidor público manifestó conocer muy pocas, considera que el sistema de control interno de la entidad está basado en las evaluaciones de desempeño que se aplica a los servidores públicos de forma anual, tal y como lo dispone la normativa legal correspondiente. Pero no profundizó en el tema, lo que evidencia que desconoce del tema, además, enfatizó que no se realiza un seguimiento a las actividades que la institución realiza, es decir, cuando se ejecuta un proyecto, no se realiza el control para constatar que este se cumpla eficientemente.

Parámetros de Control Interno

En el tema de los parámetros de control, el Sr. Celso Soriano, manifiesta que el no contar con adecuados parámetros de control dificulta la gestión administrativa y de riesgo, afectando el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que el funcionario se ve limitado en sus funciones, porque desconoce del tema, y no solamente eso, sino que el funcionario no cumple con las tareas encomendadas por el escaso control que existe en estos departamentos de la institución. Manifiesta también falta de liderazgo por parte de las personas encargadas de las diferentes áreas departamentales de la institución.

Mapa de Riesgos

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado carecen de conocimientos sobre mapa de riesgos y su respectiva implementación, consideran que con el diseño de esta herramienta administrativa se promueve la eficiencia, eficacia y economía de las actividades administrativas y operativas bajo principios éticos y de transparencia, además se garantiza la confiabilidad, integridad y oportunidad del flujo y producción de información que se da en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

Manifestó que debido al espacio reducido en la institución, las posibilidades de que ocurra un evento no deseado es considerable, y manifiesta que ya han ocurrido accidentes internos en donde los funcionarios se han visto afectados, por lo que es necesario la aplicación de un Mapa de Riesgos para la institución, y poder mitigar los riesgos que puedan presentarse, o al menos saber cómo actuar ante una situación de peligro, que atente contra la seguridad que los funcionarios y empleados del GADPR Atahualpa.

Control Interno Efectivo

El presidente del Consejo de Planificación de la institución, reconoció que no se han establecido acciones que busquen atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo. Manifiesta que al ser considerados una institución pequeña, no se toma en cuenta los requerimientos como capacitaciones para ejecutar eficientemente las actividades en la institución y aportar al cumplimiento de objetivos internos del GADPR de Atahualpa.

Probabilidades de Riesgos Internos

Sobre las posibilidades de que ocurra un riesgo interno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, el presidente del Consejo de Planificación institucional, manifiesta que al no contar con un Mapa de Riesgos, es evidente que el nivel de riesgo interno es elevado, porque los empleados no están capacitados para tomar las medidas necesarias para responder a las infortunios que se presenten en la institución.

Durante el periodo vigente menciona que se han realizado gestiones para la implementación de un mapa de riesgos, sin embargo su requerimiento no es atendido por las autoridades competentes.

4.3. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA.

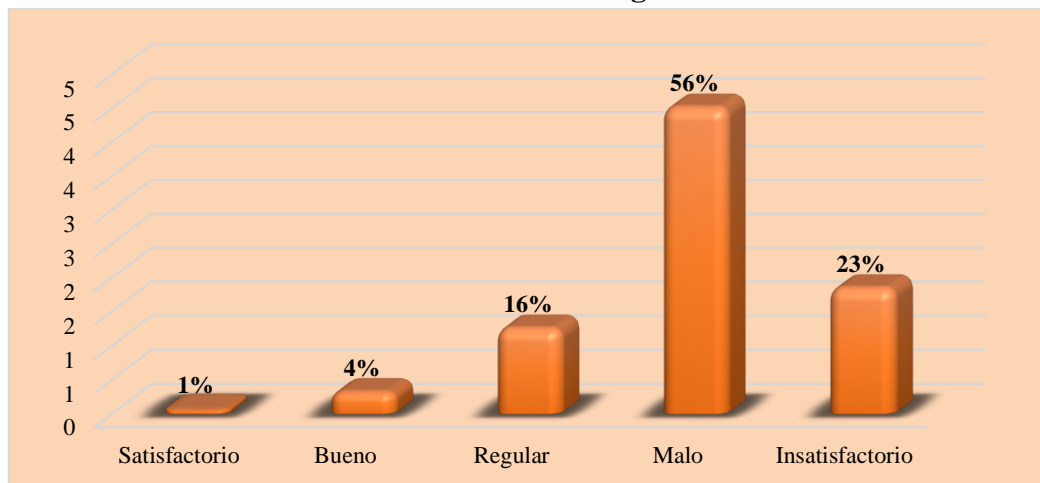
1. ¿Cree usted que el clima organizacional del GADPR de Atahualpa es?

TABLA N° 1: Clima Organizacional

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Satisfactorio	0	1%
	Bueno	0	4%
	Regular	1	16%
	Malo	5	56%
	Insatisfactorio	2	23%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 1: Clima Organizacional



Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Zully Marola Serrano

Los encuestados señalaron que el clima organizacional en el GAD Parroquial rural de Atahualpa es malo, aunque son pocas personas las que laboran en la institución se ve que existe un problema muy grave ya que va de regular a malo llegando a respuestas de insatisfacción.

2. ¿Cree usted que las Líneas de Conducta aplicadas en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?

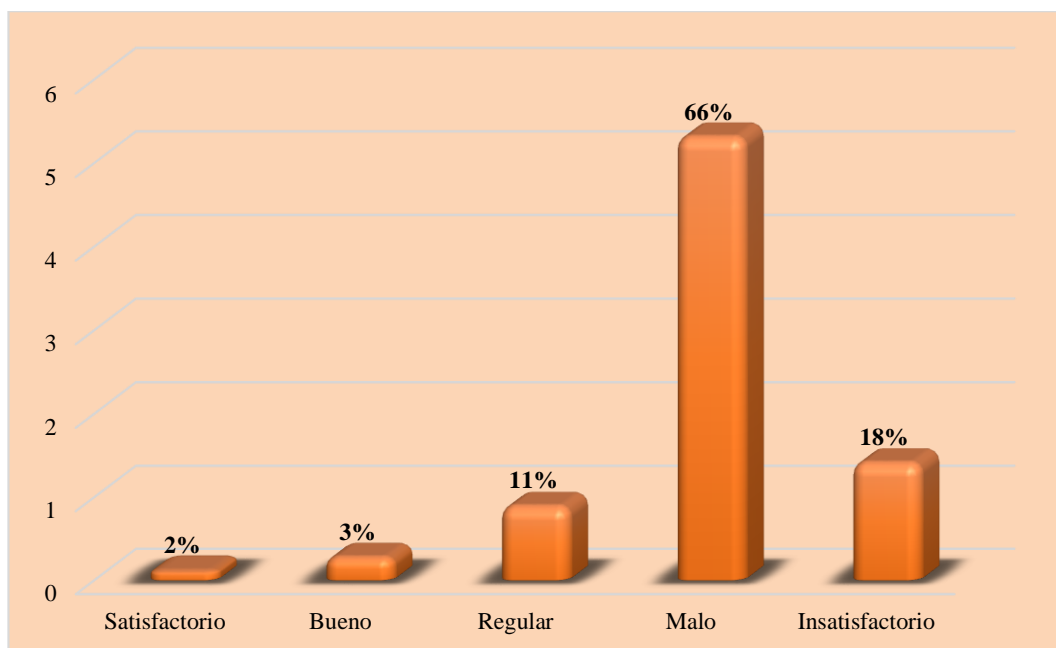
TABLA N° 2: Líneas de Conducta.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Satisfactorio	0	2%
	Bueno	0	3%
	Regular	1	11%
	Malo	5	66%
	Insatisfactorio	2	18%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 2: Líneas de Conducta.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Es muy lamentable ver que los resultados indican que la línea de conducta es mala, ninguno de los encuestados señalan algún grado de satisfacción, más bien en su gran mayoría presentad una insatisfacción muy notoria.

3. ¿Cree usted que las políticas y lineamientos que se ejecutan en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?

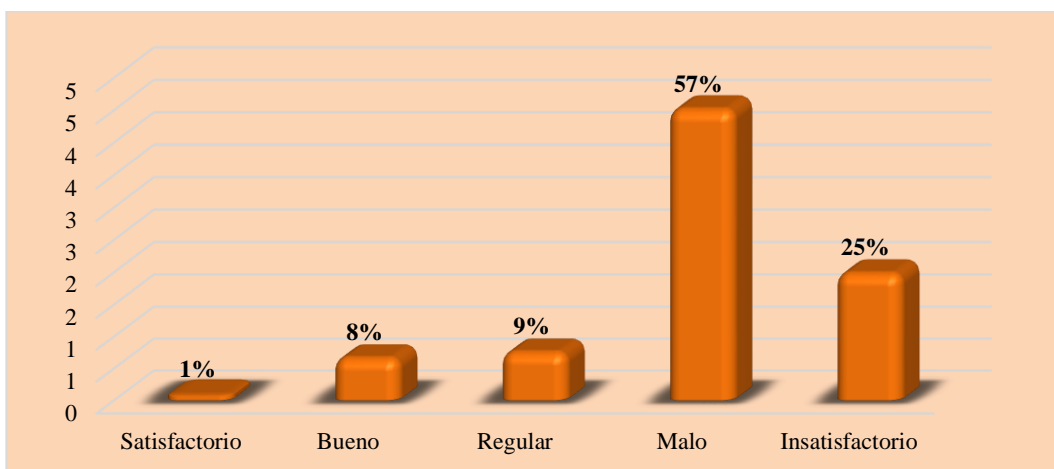
TABLA N° 3: Políticas.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Satisfactorio	0	1%
	Bueno	1	8%
	Regular	1	9%
	Malo	4	57%
	Insatisfactorio	2	25%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 3: Políticas.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Los servidores indican que las políticas y lineamientos que se ejecutan están muy por debajo de las metas requeridas, los datos señalan que las políticas que se aplican y ejecutan brindan un nivel de satisfacción inferior al 75%, ninguno de los encuestados manifestó algún grado de satisfacción.

4. ¿Cree usted que los canales de información dentro del GAD Parroquial Rural son?

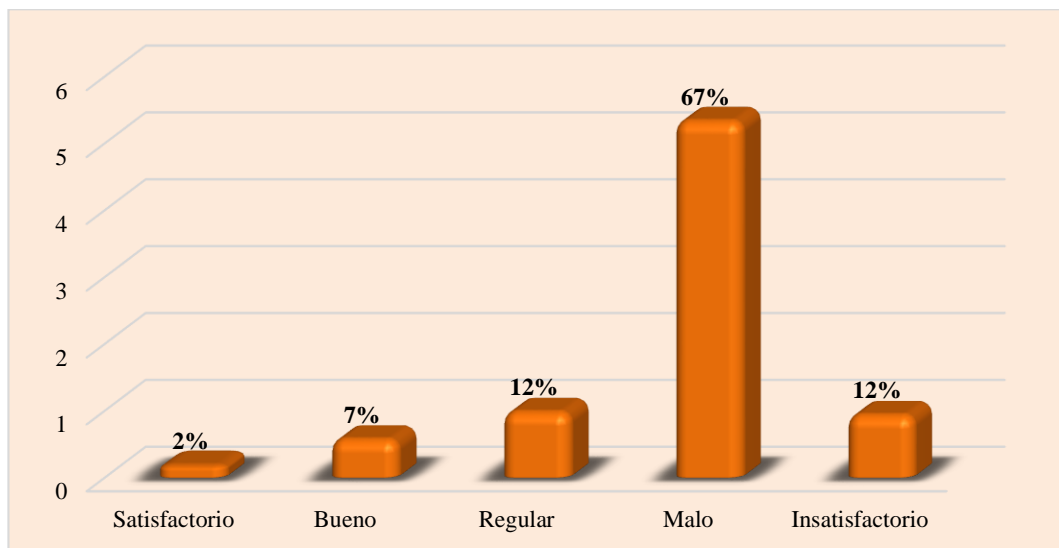
TABLA N° 4: Canales de Comunicación abiertos.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Satisfactorio	0	2%
	Bueno	1	7%
	Regular	1	12%
	Malo	5	67%
	Insatisfactorio	1	12%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 4: Canales de Comunicación abiertos.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Los resultados obtenidos mantienen una misma línea de insatisfacción, prácticamente no existen canales de comunicación dentro del GAD Parroquial Atahualpa.

5. Considera que el seguimiento que se realiza a las actividades del control interno implementado en el GADPR de Atahualpa es:

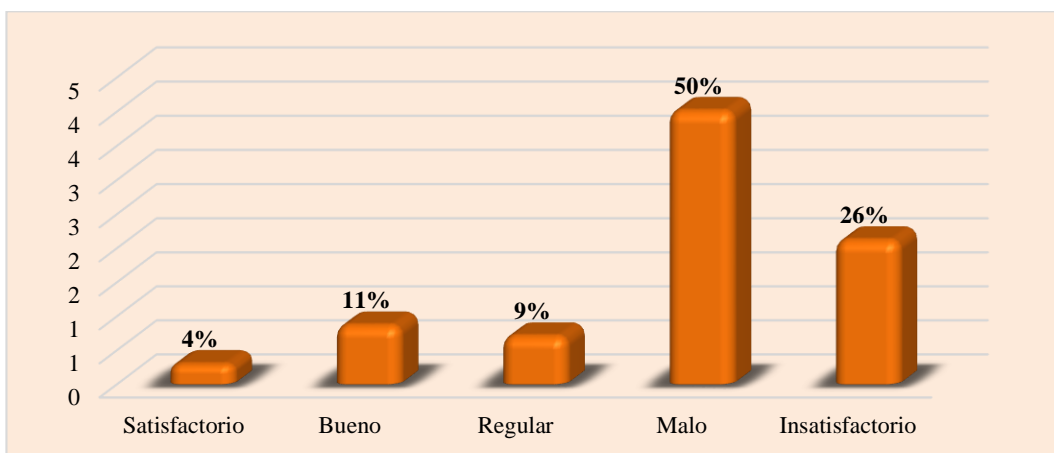
TABLA N° 5: Seguimiento Continuo.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Satisfactorio	0	4%
	Bueno	1	11%
	Regular	1	9%
	Malo	4	50%
	Insatisfactorio	2	26%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 5: Seguimiento Continuo.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Según los datos presentados en los resultados que prácticamente que el seguimiento continuo casi no se realiza indican que este va de malo a insatisfactorio, demostrando que no existe de parte los encuestados ningún índice de satisfacción.

6. ¿Cree usted que la evaluación periódica sobre el control interno del GAD Parroquial Rural de Atahualpa es?

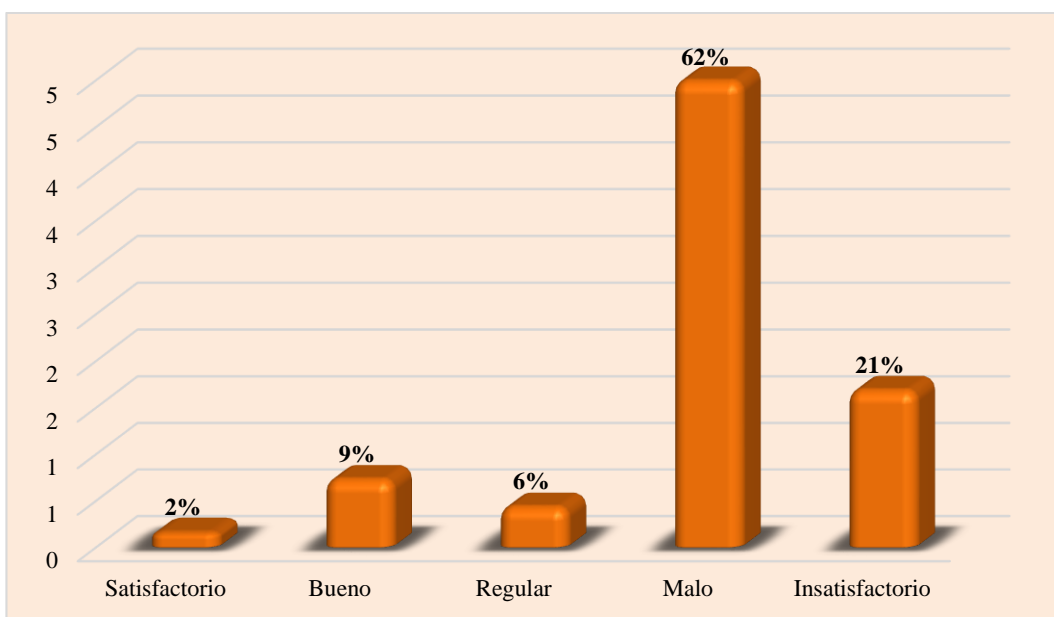
TABLA N° 6: Evaluación Periódica.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Satisfactorio	0	2%
	Bueno	1	9%
	Regular	0	6%
	Malo	5	62%
	Insatisfactorio	2	21%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 6: Evaluación Periódica.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Luego de la tabulación de datos, realizada mediante la técnica de encuesta, el mayor número de los servidores públicos sostuvieron que es mala la evaluación periódica en el GAD Parroquial rural de Atahualpa, prácticamente no se realiza.

- 7. ¿Cree usted que los procesos que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para identificar los riesgos internos son?**

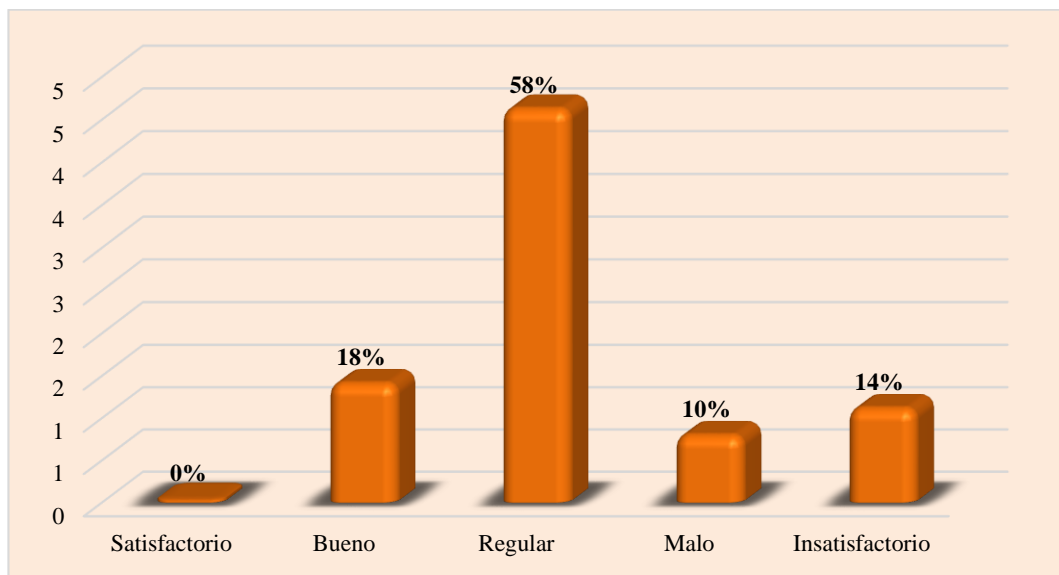
TABLA N° 7: Procesos.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Satisfactorio	0	0%
	Bueno	1	18%
	Regular	5	58%
	Malo	1	10%
	Insatisfactorio	1	14%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 7: Procesos.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La información brindada por los encuestados, contiene información sobre los procesos que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para identificar riesgos internos en su media manifestaron que es malo llegando al punto de la insatisfacción.

8. ¿Considera que las estrategias que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza para mitigar los riesgos internos son?

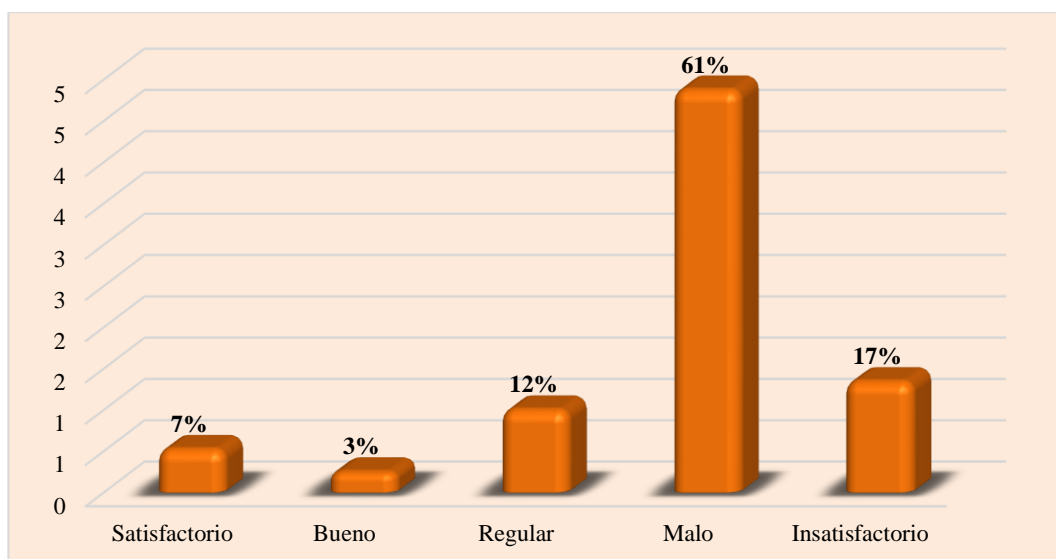
TABLA N° 8: Estrategia de Gestión.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Satisfactorio	1	7%
	Bueno	0	3%
	Regular	1	12%
	Malo	5	61%
	Insatisfactorio	1	17%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 8: Estrategia de Gestión.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Los encuestados señalaron que las estrategias que utiliza el GAD Parroquial para mitigar los riesgos son muy negativos que llegan a malos, sus estrategias no satisfacen las necesidades que requiera, tan solo un encuestado indica un grado de satisfacción.

9. ¿Cree usted que los objetivos y metas que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa plantea para la mitigación de riesgos internos son?

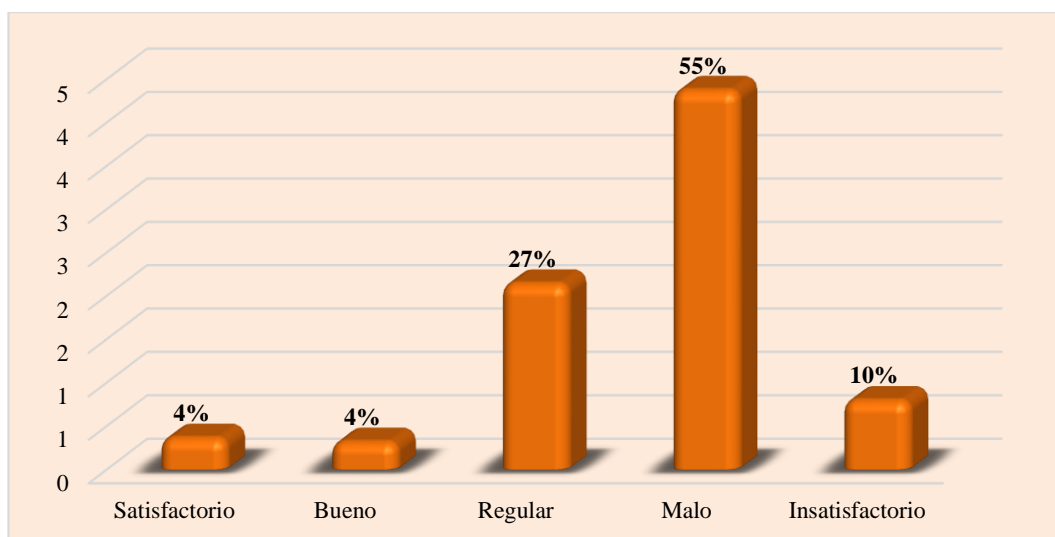
TABLA N° 9: Objetivos y Metas.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Satisfactorio	0	4%
	Bueno	1	4%
	Regular	2	27%
	Malo	4	55%
	Insatisfactorio	1	10%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 9: Objetivos y Metas.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La información que se obtuvo de los servidores es que lastimosamente los objetivos y metas del GAD Parroquial no cumple las expectativas planteadas tan solo el 4% indica que es buena la ejecución de los objetivos, siendo este un porcentaje muy pobre.

10. ¿Cómo considera usted a la probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?

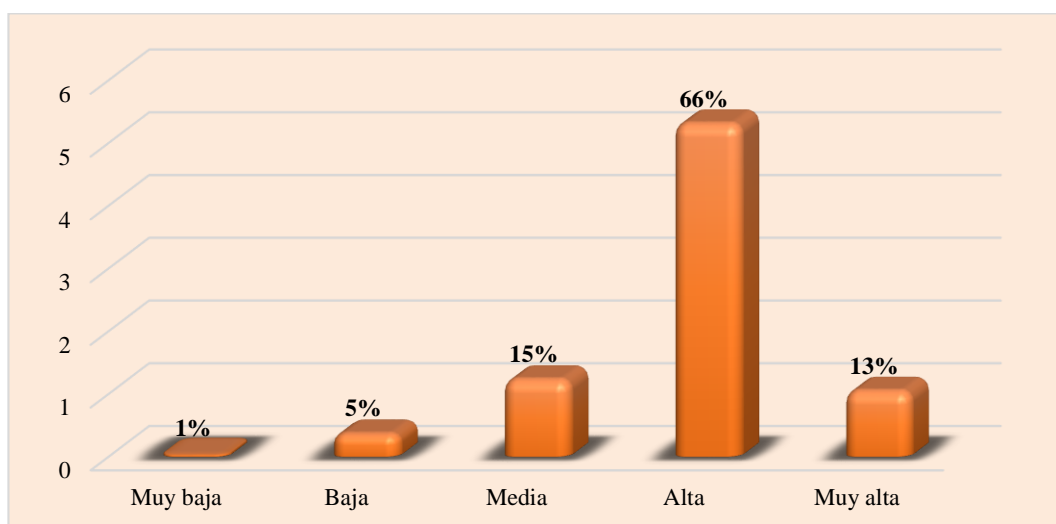
TABLA N° 10: Probabilidad de Ocurrencia.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Muy baja	0	1%
	Baja	1	11%
	Media	1	17%
	Alta	5	66%
	Muy alta	1	5%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 10: Probabilidad de Ocurrencia.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

El resultado del proceso de investigación realizada a través de la encuesta, con respecto a probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa, se puede evidenciar según los resultados es muy alta.

11. ¿Cree usted que la respuesta del GAD parroquial Rural de Atahualpa, para evitar riesgos internos son?

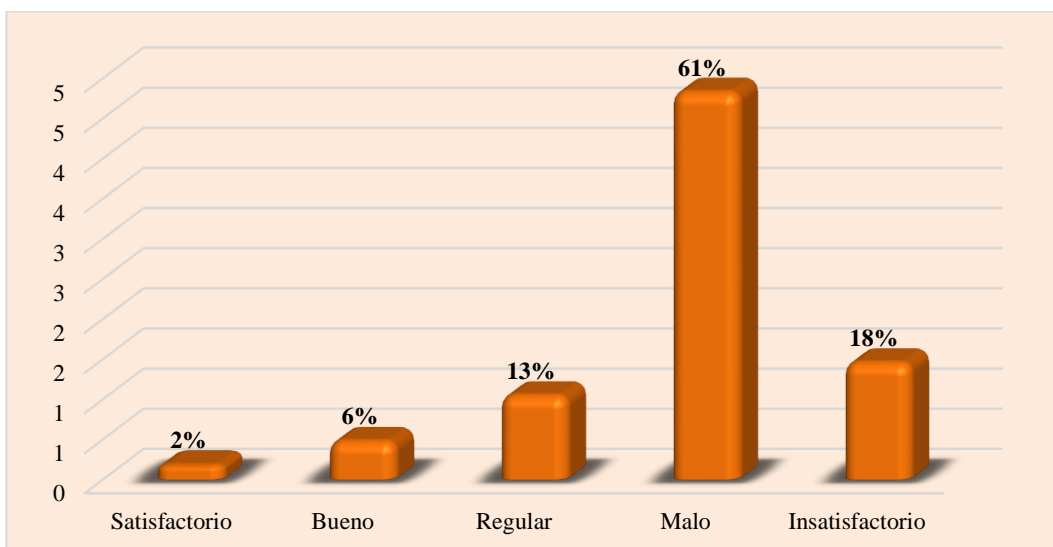
TABLA N° 11: Evitar el Riesgo.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	Satisfactorio	0	2%
	Bueno	0	6%
	Regular	1	13%
	Malo	5	61%
	Insatisfactorio	2	18%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 11: Evitar el Riesgo.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Mediante la tabla y gráfico, se pudo obtener la información sobre la respuesta de los encuestados del GAD Parroquial Rural de Atahualpa para evitar riesgos internos en la institución, señalan una gran desconfianza de los servidores siendo el porcentaje superior a los el sesenta %.

12. ¿Cree usted que el proceso que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para reducir riesgos internos son?

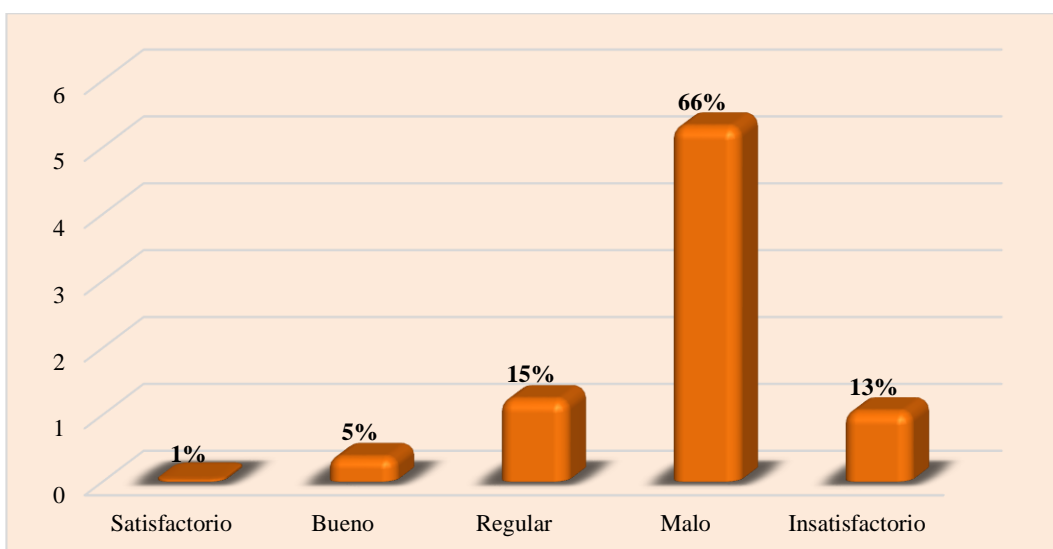
TABLA N° 12: Reducir el Riesgo.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
12	Satisfactorio	0	1%
	Bueno	0	5%
	Regular	1	15%
	Malo	5	66%
	Insatisfactorio	1	13%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 12: Reducir el Riesgo.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

A través de la ilustración, concerniente al proceso que utiliza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para reducir riesgos internos, es muy negativo la desconfianza es relativamente alta superando mas de la mitad de los encuestados, nadie señaló algún grado de satisfacción o de positivo.

13. ¿Cree usted que los mecanismos para identificar los riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?

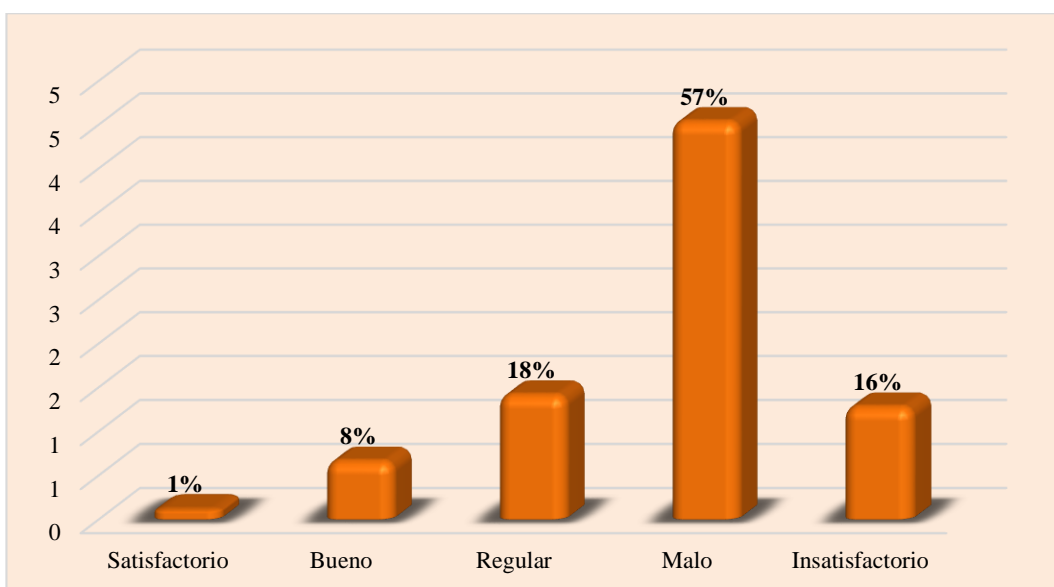
TABLA N° 13: Mecanismo de identificación.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13	Satisfactorio	0	1%
	Bueno	1	8%
	Regular	1	18%
	Malo	5	57%
	Insatisfactorio	1	16%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 13: Mecanismo de identificación.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Según los datos que se pueden visualizar, con respecto a los mecanismos para identificar los riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa, ninguno de los encuestados manifestó algún grado de satisfacción, mientras el 57% de la población respondió que es malo.

14. ¿Cree usted que las técnicas y procedimientos para la evaluación del riesgo en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?

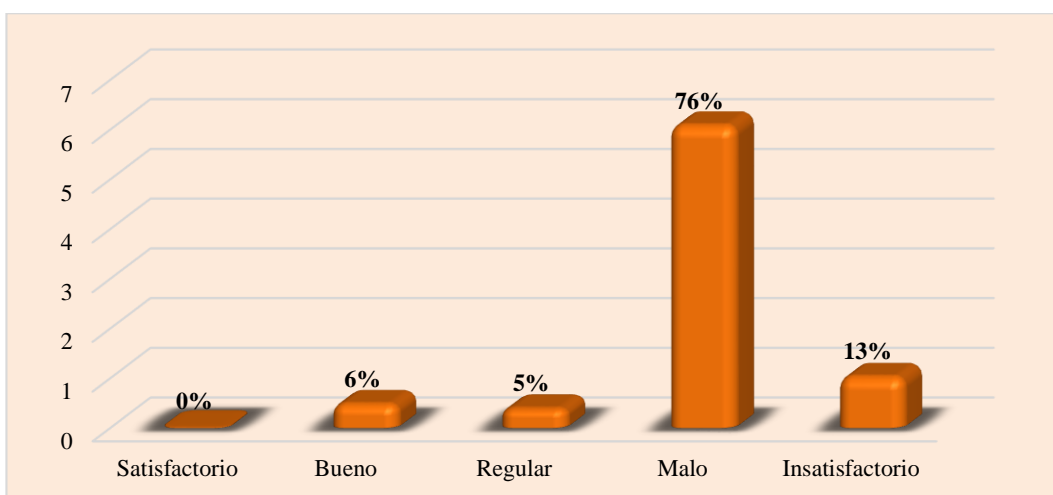
TABLA N° 14: Técnicas y Procedimientos

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
14	Satisfactorio	0	0%
	Bueno	0	6%
	Regular	0	5%
	Malo	6	76%
	Insatisfactorio	1	13%
	TOTAL	8	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 14: Técnicas y Procedimientos



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La información presentada acerca de las técnicas y procedimientos para la evaluación del riesgo en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa, prácticamente es casi nula la mayoría de los encuestados manifiestan que los procedimientos son malos llegando al punto de insatisfactorio.

4.4. ANÁLISIS DE ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA.

1.- ¿Cree usted que el servicio que brinda el GAD Parroquial Rural de Atahualpa se realiza en el tiempo adecuado?

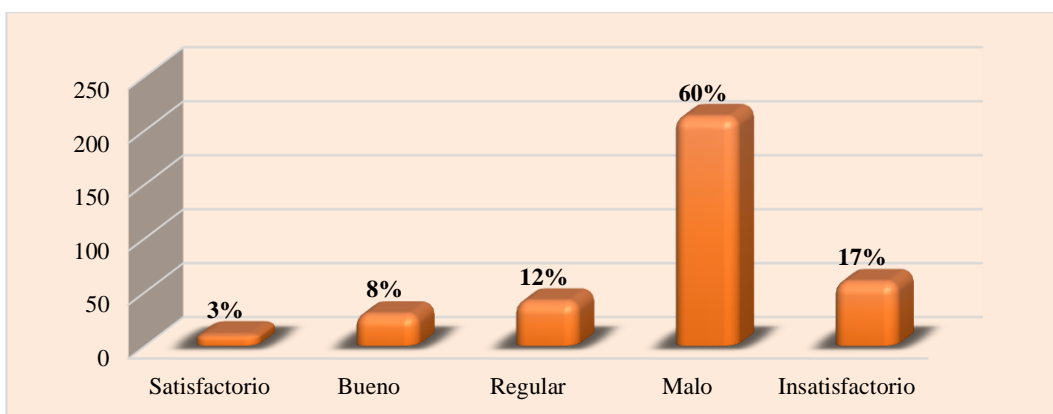
TABLA N° 15: Procedimientos.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15	Satisfactorio	10	3%
	Bueno	29	8%
	Regular	41	12%
	Malo	212	60%
	Insatisfactorio	59	17%
	TOTAL	351	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 15: Procedimientos.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La usuarios encuestados señalaron que el servicio que brinda el GAD Parroquial es malo así se refleja en un 60%, mientras tanto solo un porcentaje mínimo indican un grado de satisfacción, y un porcentaje bajo manifestaron las demás alternativas que están por debajo de la media..

2.- ¿Cómo considera usted que es la información que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Atahualpa a la ciudadanía?

TABLA N° 16: Calidad de Información.

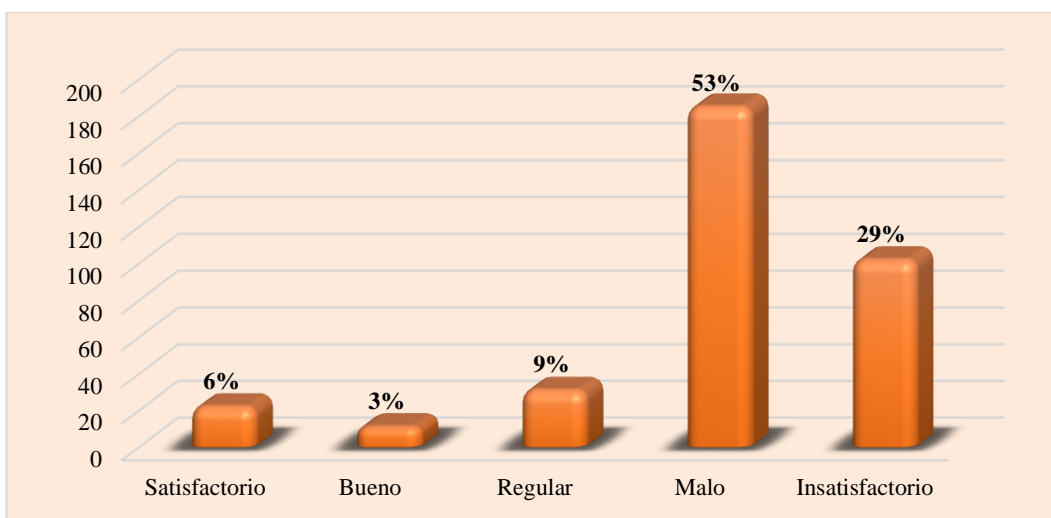
PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Satisfactorio	22	6%
	Bueno	11	3%

16	Regular	31	9%
	Malo	185	53%
	Insatisfactorio	102	29%
	TOTAL	351	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 16: Calidad de Información.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

La información presentada sobre el tema calidad de información que brinda el GAD Parroquial rural de Atahualpa, los encuestados en su mayoría manifestó que es malo, , mientras que el 3% respondió que considera buena la calidad de información que presta la institución.

3.- ¿Considera usted que la tecnología que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza es el adecuado para la atención a los habitantes?

TABLA N° 17: Tecnología.

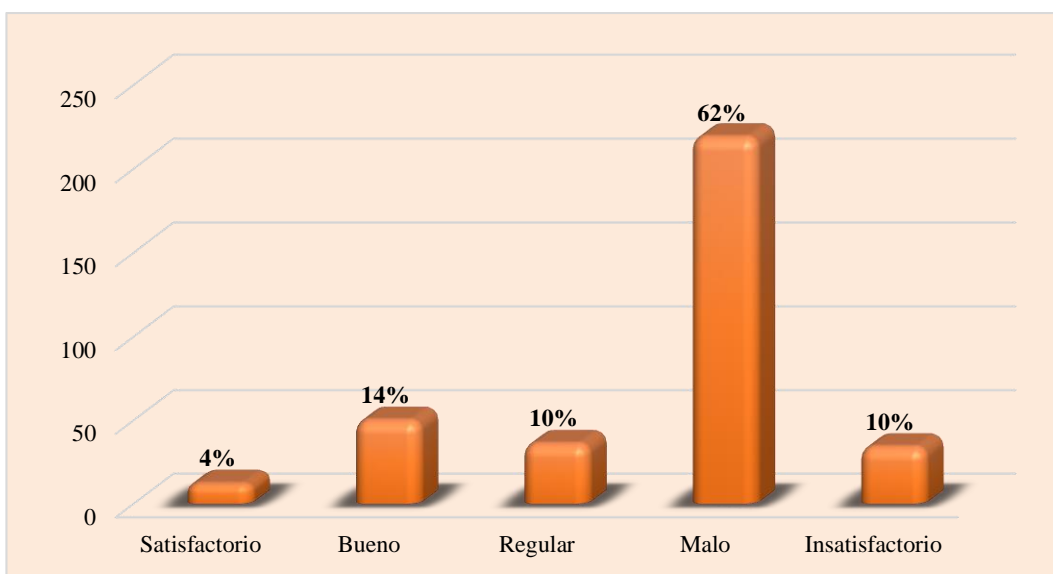
PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Satisfactorio	12	4%
	Bueno	50	14%
	Regular	36	10%

17	Malo	219	62%
	Insatisfactorio	34	10%
	TOTAL	351	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 17: Tecnología.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Según los datos que se pueden visualizar en la tabla y gráfico con respecto a la tecnología que el GAD Parroquial utiliza para la atención a las ciudadanas y ciudadanos, los servidores encuestados respondieron que es malo, mientras que el 4% expresaron que es satisfactorio.

4.- ¿El personal del GAD Parroquial Rural toma en cuenta sus intereses, sugerencias o recomendaciones?

TABLA N° 18: Nivel de afectación al logro de objetivos institucionales.

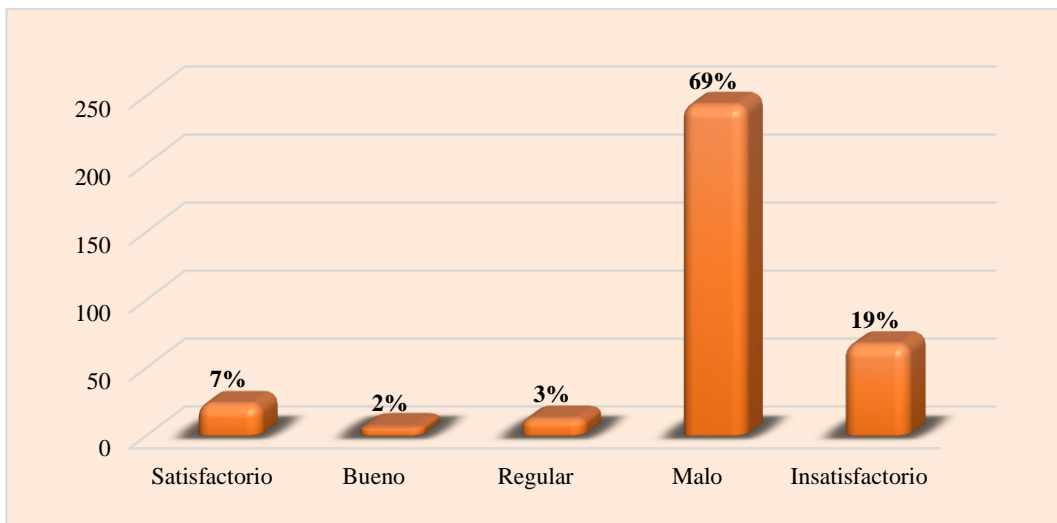
PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Satisfactorio	23	7%
	Bueno	6	2%
	Regular	12	3%

18	Malo	243	69%
	Insatisfactorio	67	19%
	TOTAL	351	100%

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

GRÁFICO N° 18: Nivel de afectación al logro de objetivos institucionales.



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Como se puede observar en la tabla y gráfico N° 18, con respecto al personal del GAD Parroquial rural de Atahualpa, del total de las personas encuestadas, el 69% manifestaron que es malo, , mientras que el 2% de las personas indicaron que es bueno el interés que muestra el personal de la institución con respecto a sus intereses, sugerencias o recomendaciones.

4.5. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS.

4.5.1. Descripción de la hipótesis.

En el trabajo investigativo se planteó la siguiente hipótesis:

Hi: El sistema de control influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa.

El estudio consideró que ambas variables tienen una relación directa, puesto que es responsabilidad de la máxima autoridad institucional establecer un sistema de control efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo, donde se considere el mapa de riesgo como mecanismo necesario para la identificación, análisis y tratamiento de los eventos potenciales no deseados a los que pudiera estar expuesta la organización, y como inciden en el logro de sus objetivos.

La investigación consideró que un sistema de control efectivo hacia la administración y gestión de riesgos implica que los servidores públicos deben elaborar estrategias, técnicas y procedimientos, mediante los cuales las áreas departamentales identifiquen y traten los riesgos potenciales que puedan afectar la ejecución de los procesos internos. Es obligación de las autoridades del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, identificar los riesgos que pueden limitar el logro de los objetivos institucionales, ya sea por factores internos o externos, además de emprender las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos. Por tal motivo es que se plantea que las variables identificadas para el trabajo de titulación guardan una relación directa.

4.5.2. Procedimiento Del Cálculo De La Hipótesis

En el trabajo de investigación denominado “Análisis del Sistema de Control Implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, administración 2015 – 2019”, se realizó el cálculo de la hipótesis conforme a las variables determinadas en el proceso investigativo, utilizando como herramienta el programa estadístico SPSS20, obteniendo los siguientes resultados de cada pregunta:

CUADRO N° 12: TABLA DE CONTINGENCIA

Tabla de contingencia ¿Cree usted que la evaluación periódica de los logros del GADPR Atahualpa es? * ¿Cree usted que la probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GADPR Atahualpa son?						
Recuento						
		¿Cree usted que la probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GADPR Atahualpa son?				Total
		Baja	Media	Alta	Muy Alta	
¿Cree usted que la evaluación periódica de los logros del GADPR Atahualpa es?	Insatisfactorio	0	0	1	1	2
	Malo	0	1	4	0	5
	Bueno	1	0	0	0	1
Total		1	1	5	1	8

Fuente: SPSS20

Elaborado por: Zully Marola Serrano

Al aplicar la técnica del “Chi Cuadrado” entre las variables Sistema de Control Implementado y Riesgo Interno y logro de objetivos, se confirma la hipótesis:

H_i: El sistema de control influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa.

CUADRO N° 13: PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,520 ^a	6	,000

Razón de verosimilitudes	9,400	6	,000
Asociación lineal por lineal	4,676	1	,000
N de casos válidos	8		
a. 12 casillas (48,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,06.			

Fuente: SPSS20

Elaborado por: Zully Marola Serrano

En el cuadro que se muestra, denominado “Pruebas del Chi-Cuadrado”, se obtuvo que el valor de la significancia de la prueba de chi-cuadrado dio como resultado 0,00, igual a la razón de verosimilitudes 0,00, inferior al margen de error, cuyo valor es de 0,05%. Por lo tanto, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alternativa “El sistema de control influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa.”, es decir, hay una relación estadísticamente significativa entre las variables presentadas, en el trabajo de investigación.

SECCIÓN V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Luego de haber realizado las encuestas a funcionarios del GAD de la Parroquia Rural Atahualpa sobre el desarrollo de tema de investigación “Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa, administración 2014-2019”, se concluye que efectivamente hay una incidencia del sistema de control implementado en el cumplimiento de los objetivos de la institución, es por esta razón que se debe considerar esta investigación como una herramienta de consulta para la ciudadanía en general.

5.1. CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA.

El control interno encaminado hacia un proceso más completo de la gestión de riesgo, es parte de la administración, a nivel de organizaciones es aplicado por la máxima autoridad, la dirección y todo su personal, de esta manera se proporciona acciones sistematizadas y razonables para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos.

Los componentes de un adecuado sistema de control interno encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo, son: el ambiente de control, establecimientos de objetivos, identificación de eventos, la respectiva evaluación de los riesgos identificados, las acciones o actividades que se ejecutan para dichas circunstancias, los sistemas de información y comunicación, y el seguimiento de dichas actividades.

El control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo de una organización, tiene como finalidad cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico, administrativo y operativo de la entidad, contribuye a la eficiencia y eficacia de las actividades del GAD que se estudia y garantiza la confiabilidad de la información.

Además permite adoptar medidas correctivas y oportunas; también se pudo determinar que existen limitaciones en cuanto a los componentes antes mencionados, debido a que sus autoridades desconocen las Normas Técnicas de Control Interno lo que limita a la entidad elaborar un mapa institucional de riesgos y al cumplimiento eficiente de los objetivos planificados. Mediante la elaboración e implementación de esta herramienta administrativa se identificará, evaluará y se dará respuesta al riesgo al que está expuesto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa.

5.2. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.

Se comprobó la hipótesis de la investigación a través del estadístico Chi cuadrado. Es decir existe relación entre el sistema de control y los riesgos internos del GAD parroquial

Según los resultados de la recolección de información mediante la encuesta se pudo conocer que el 65% de los servidores del GAD desconocen sobre el tema de los riesgos internos de la institución, además que ellos no pueden verificar el control interno efectivo, encaminado hacia un proceso más completo de la gestión de riesgo, debido a que no se ha establecido un conjunto de circunstancias y conductas que guíen el accionar de la comunidad.

El ambiente interno del GADP Atahualpa es inestable, el 78% de los funcionarios se sienten inconformes con el clima organizacional de la institución, lo cual indica que es un factor considerado como riesgo interno que impide que se cumplan con los objetivos establecidos en la institución.

Los sistemas de información y comunicación también tienen debilidades desde el punto de vista de los funcionarios, debido a que no existe un buen ambiente laboral, lo que dificulta la comunicación entre servidores y demás empleados que pertenecen a la institución, de esta forma las funciones que éstos desempeñan, no se cumplen a cabalidad (tecnología). Por otro lado, los habitantes de la parroquia también confirmaron que las tecnologías de comunicación que utiliza el GADPA son inadecuadas. Esto se comprueba por medio del 72% que indicó que las tecnologías de la información y comunicación son deficientes.

Es fundamental la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo y su incidencia sobre las actividades y resultados. El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control base de los otros componentes de la gestión de riesgo.

La normativa de control interno encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo, dispone que es obligación de los servidores públicos reportar, explicar o justificar ante la autoridad competente y la ciudadanía, los recursos que han recibido para el ejercicio de sus funciones. Este proceso es continuo, en el cual se incluye la planificación, asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un adecuado sistema de información y comunicación.

5.2.1. Alcances.

El no contar con un sistema de control interno efectivo encaminado hacia un proceso más completo de gestión de riesgo, que permita la identificación de los eventos potenciales no deseados a los que pudiera estar expuesto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, limita la calidad de su gestión. No se contará con principios éticos arraigados como parte de la cultura organizacional, no se tendrán valores que direccionen el comportamiento y la conducta del personal de la institución, orientando su integridad y compromiso hacia el Gobierno Parroquial de Atahualpa.

5.3. RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA.

El trabajo de investigación realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa arrojó resultados que fueron importantes para orientar a los funcionarios de la institución para que contribuyan al cumplimiento de objetivos del GADPR Atahualpa, posterior al estudio realizado, se puede concluir lo siguiente:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa debe adecuar actividades que fortalezcan el clima organizacional, darle más énfasis a la administración estratégica, es decir, poner en funcionamiento la actualización del sistema de planificación institucional; siendo conveniente que se establezcan indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa.

Elaborar un mapa institucional de riesgos, donde se identifique el riesgo, se determine la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad e impida la consecución de los objetivos

previamente planificados; determinar el impacto, es decir las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo;

Conocer la probabilidad entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo, pudiendo ser medida con criterios de frecuencias, si se ha materializado (ejemplo No. de veces en un tiempo determinado), o de factibilidad, teniendo presente los factores internos y externos que pueden propiciarlo, aunque la materialización no se haya dado.

Evaluar el riesgo, resultado que se obtiene con la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos; especificar los controles que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa tiene implementado para combatir, minimizar, o prevenir el riesgo;

Valorar y encontrar la vulnerabilidad de la entidad al riesgo, luego de confrontar la evaluación del riesgo con los controles existentes, decidir las opciones de respuestas, concretar los actos de aplicación de las opciones del manejo del riesgo.

Designar responsables de la prevención o reducción de los riesgos internos de la institución.

Elaborar el cronograma de fechas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo, y;

Diseñar indicadores para la evaluación del desarrollo de las acciones implementadas.

Deberá ser un proceso interactivo e integrado a la fase de planificación y organización del Gobierno Parroquial Rural de Atahualpa.

Prospectiva

La implementación de este proceso permite contar con las especificaciones de los factores claves de la organización, la interacción con los usuarios internos y externos, la identificación de sus objetivos generales y específicos y las amenazas que se puedan encontrar durante el proceso de gestión administrativa y de riesgo.

El mapa institucional de riesgos deberá ser continuamente revisado, a fin de asegurar que las estrategias implementadas sean las apropiadas para la mitigación de los riesgos laborales, es decir, que sigan siendo efectivos en la medida que los inconvenientes cambien con el tiempo.

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos, se dan en toda la organización, a todos los niveles jerárquicos y en todas las funciones, debe ser compromiso de cada servidor público promover la identificación de inconvenientes que dificulten la calidad de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

BIBLIOGRAFÍA.

- Barcia, W. (11 de Septiembre de 2011). *Ámbito Económico*. Obtenido de <http://ambitoeconomico.blogspot.com/2011/09/ingresos-del-ecuador.html>
- Bernal. (2006). *Metodología de la investigación científica*. 33. Colombia.
- Blacio, R. (29 de Noviembre de 2010). *El Tributo en el Ecuador*. Obtenido de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derecho-tributario/2009/10/22/el-tributo-en-el-ecuador>
- Contraloría General del Estado. (11 de Noviembre de 2009). *Normas de Control Interno*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Contraloría General de Estado. (16 de Noviembre de 2009). *Normas de Control Interno*. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.
- Contraloría General del Estado. (11 de Noviembre de 2009). *Normas de Control Interno. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado, 2*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Definiciones.de. (2015). *Definición de Contribuciones*. Obtenido de <http://definicion.de/contribucion/>
- Finanzas, M. d. (2013). *Acuerdo Ministerial 2441*. Quito: SENPLADES.
- Finanzas, M. d. (2015). *Presupuesto General del Estado*. Quito: SENPLADES.
- Gaona, D., & Quizhpi, P. (2012). *Guía de Tributos Municipales establecidos por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Gonzalo. (2009). Gestio Organizacional. 38.

Ivan Thmpson. (Octubre de 2007). *Pronegocios.net*.

Oyervide, F. (2012). *La capacidad fiscal de los municipios como gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador. ¿Gestión Tributaria o pereza fiscal?* Cuenca: Univesidad Politécnica Salesiana.

Prácticas, F. (30 de Diciembre de 2014). *Metros Cúbicos*. Obtenido de <http://www.metroscubicos.com/articulo/consejos/2012/10/02/que-es-el-impuesto-predial>

Solórzano, H., & Chamorro, H. (2013). *Propuesta para mejorar la eficiencia y eficacia de la transferencia de dominio de bienes inmuebles en Quito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

ANEXOS

ANEXO No. 1: Cabildo Parroquial Rural Atahualpa.



Fuente: Página web del GADPR Atahualpa.

ANEXO No. 2: Entrevista con el Sr. Celso Soriano - Presidente del GADPR Atahualpa.



Fuente: Zully Marola Serrano Triviño.



Fuente: Zully Marola Serrano Triviño.

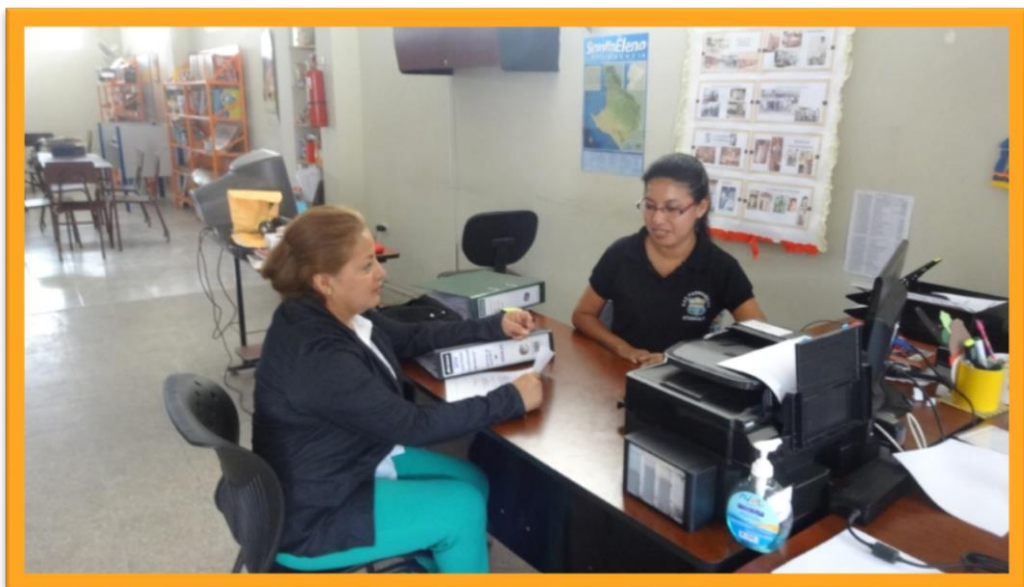


Fuente: Zully Marola Serrano Triviño.

ANEXO No. 3: Encuesta realizada al personal que labora en el GADPR Atahualpa.



Fuente: Zully Marola Serrano Triviño.



Fuente: Zully Marola Serrano Triviño.

**ANEXO N° 4: Formato de Encuesta Dirigido a los servidores del GAD
Parroquial Rural de Atahualpa**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



ENCUESTA

OBJETIVO: Evaluar la influencia de los riesgos internos en el logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa

Fecha de Realización:

Indicación General; En cada pregunta encierre o marque la respuesta que usted considere oportuna de acuerdo a su criterio.

	Insatisfactorio	Malo	Regular	Bueno	Satisfactorio
1.- ¿Cree usted que el clima organizacional del GADPR de Atahualpa es?					
2.- ¿Cree usted que las Líneas de Conducta aplicadas en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?					
3.- ¿Cree usted que las políticas y lineamientos que se ejecutan en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?					
4.- ¿Cree usted que los canales de información dentro del GAD Parroquial Rural son?					
5.- Considera que el seguimiento que se realiza a las actividades del control interno implementado en el GADPR de Atahualpa es:					

	Insatisfactorio	Malo	Regular	Bueno	Satisfactorio
6. ¿Cree usted que la evaluación periódica sobre el control interno del GAD Parroquial Rural de Atahualpa es?					
7. ¿Cree usted que los procesos que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para identificar los riesgos internos son?					
8. ¿Considera que las estrategias que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza para mitigar los riesgos internos son?					

	Insatisfactorio	Malo	Regular	Bueno	Satisfactorio
9. ¿Cree usted que los objetivos y metas que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa plantea para la mitigación de riesgos internos son?					
10. ¿Cómo considera usted a la probabilidad de que ocurran riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?					
11. ¿Cree usted que la respuesta del GAD parroquial Rural de Atahualpa, para evitar riesgos internos son?					
12. ¿Cree usted que el proceso que realiza el GAD Parroquial Rural de Atahualpa para reducir riesgos internos son?					

	Insatisfactorio	Malo	Regular	Bueno	Satisfactorio
13. ¿Cree usted que los mecanismos para identificar los riesgos internos en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?					
14. ¿Cree usted que las técnicas y procedimientos para la evaluación del riesgo en el GAD Parroquial Rural de Atahualpa son?					

¡SU OPINION NOS INTERESA!

Si desea agregar algún comentario, el siguiente espacio le servirá para tal propósito:

ANEXO N° 5: Formato de Encuesta Dirigido a los Habitantes de la Parroquia Rural de Atahualpa



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ENCUESTA

OBJETIVO: Evaluar la influencia de los riesgos internos en el logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Atahualpa

Fecha de Realización:

Indicación General; En cada pregunta encierre o marque la respuesta que usted considere oportuna de acuerdo a su criterio.

	Insatisfactorio	Malo	Regular	Bueno	Satisfactorio
1.- ¿Cree usted que el servicio que brinda el GAD Parroquial Rural de Atahualpa se realiza en el tiempo adecuado?					
2.- ¿Cómo considera usted que es la información que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Atahualpa a la ciudadanía?					
3.- ¿Considera usted que la tecnología que el GAD Parroquial Rural de Atahualpa utiliza es el adecuado para la atención a los habitantes?					
4.- ¿El personal del GAD Parroquial Rural toma en cuenta sus intereses, sugerencias o recomendaciones?					

¡SU OPINION NOS INTERESA!

ANEXO N° 6: Ficha de Observación



Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Carrera de Administración Pública



FICHA DE OBSERVACIÓN

Registrar la información observada en:

Ubicación: Provincia de Santa Elena	
Cantón: Santa Elena	Lugar: GADPR de Atahualpa
Título:	Fecha:
Descripción de la situación observada:	
Comentarios:	

Elaborada por: **Zully Marola Serrano**

ANEXO N° 7: Matriz de Consistencia.

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Análisis del sistema de control implementado y su influencia en el riesgo interno y logro de objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Administración 2014-2019	<p>General:</p> <p>¿Cómo influye el sistema de control implementado en el riesgo interno y logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, administración, 2014-2019?</p>	<p>General:</p> <p>Evaluar la influencia del sistema de control implementado en el riesgo interno y logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, mediante la aplicación de la técnica de la observación, entrevista a directivos y encuesta a involucrados en el tema de estudio.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Hi El sistema de control implementado influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Administración 201- 2019.</p> <p>Ho El sistema de control implementado NO influye en el riesgo interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, Administración 2014 - 2019.</p>	<p>X: Variable Independiente:</p> <p>El sistema de control interno implementado</p> <p>Y: Variable Dependiente:</p> <p>Riesgo interno y logro de objetivos</p>	<p>IDENTIFICAR</p> <p>MITIGAR</p> <p>CONTROLAR</p> <p>VALORAR</p>
	<p>Específico 1</p> <p>¿Cuál es el efecto del ambiente y actividades de control sobre la identificación y mitigación de la eventualidad de ocurrencia en la ejecución de los procesos de la administración del GADPRA?</p> <p>Específico 2</p> <p>¿De qué manera inciden los sistemas de información y comunicación sobre la valoración y respuestas de los/a los eventos adversos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa?</p>	<p>Específico 1</p> <p>Medir el efecto del ambiente y actividades de control sobre la identificación y mitigación de la eventualidad de ocurrencia durante la ejecución de los procesos de la administración del GADPRA, mediante la aplicación de entrevista y encuesta a los involucrados en el objeto de estudio.</p> <p>Específico 2</p> <p>Estudiar la incidencia de los sistemas de información y comunicación sobre la valoración y respuestas de los/a los eventos adversos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa, mediante la aplicación de entrevista y encuesta a los involucrados en el objeto de estudio.</p>	<p>Hi El ambiente y actividades de control inciden en la identificación y mitigación de la eventualidad de ocurrencia no deseada durante la ejecución de los procesos de la administración del GADPRA.</p> <p>Ho El ambiente y actividades de control NO inciden en la identificación y mitigación de la eventualidad de ocurrencia no deseada durante la ejecución de los procesos de la administración del GADPRA.</p> <p>Hi Los sistemas de información y comunicación inciden sobre la valoración y respuestas de los/a los eventos adversos del GADPRA.</p> <p>Ho Los sistemas de información y comunicación inciden sobre la valoración y respuestas de los/a los eventos adversos del GADPRA.</p>		

Fuente: Proceso de investigación

Elaborado por: Zully Marola Serrano Triviño



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

REGISTRO OFICIAL 193
ATAHUALPA-SANTA ELENA-ECUADOR
Teléfono: 2907215



Atahualpa, 11 de Julio del 2016.

Ing.

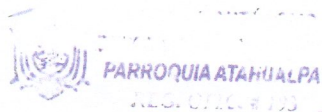
LINDA NUÑEZ GUALES, MBA.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.
Santa Elena.


De mis consideraciones:

Como representantes del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO Parroquial Rural Atahualpa, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, nos dirigimos a Ud., con la finalidad de darle a conocer lo siguiente:

Que la Sra. **SERRANO TRIVIÑO ZULLY MAROLA** con cédula de ciudadanía N° 0911984524, se le autoriza para que pueda realizar su trabajo de tesis, titulado "DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INTERNOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA, ADMINISTRACIÓN 2014-2019" por lo que nos comprometemos a otorgarle toda la información que sea requerida para que este trabajo de investigación tenga el éxito que el caso amerita, así mismo se autoriza para que el trabajo de investigación en su totalidad sea publicado en el portal de la página web de la UPSE.

Atentamente,




Celso Leonardo Soriano Clemente.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL ATAHUALPA.
C. I. 0913985057

Cel. . 0987707954

Mail: celsoriano@hotmail.com

Pag.Web: www.gadpr-atahualpa.gob.ec

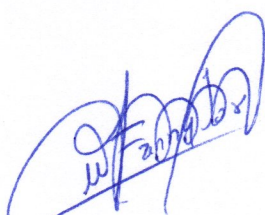
CERTIFICO

Que he revisado la redacción y ortografía del Trabajo de Titulación denominado **ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL IMPLEMENTADO Y SU INFLUENCIA EN EL RIESGO INTERNO Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA, ADMINISTRACIÓN 2014 – 2019**, elaborado por la señora ZULLY MAROLA SERRANO TRIVIÑO, quién ha culminado su proyecto de investigación, previo la obtención del título de Licenciada en Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Previa revisión del proyecto en mención, he finalizado las correcciones pertinentes.

Por lo expuesto autorizo a la peticionaria para que pueda hacer uso del mismo, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Anabel José Soriano', written over a faint circular stamp or watermark.

Lic. Anabel José Soriano
CI: 092838203-5

Registro: 1023-14-1304656